Número, CINCO cts.

Anuncios y reclamos á precios convencionales. Publicidad eficaz y barata. Garantida una gran :: circulación en toda España ::

LA NACIÓN

DIARIO LIBERAL DEMÓCRATA

:SUSCRIPCIONES:

MADRID: Un mes..... 1 pta.
PROVINCIAS: Trimestre. 5 —
PORTUGAL: Trimestre.. 8 —
EXTRANJERO..... 15 —

AÑO I. Madrid, Lunes 27 de Octubre de 1913 NÚMERO 97.

Continuación de "La Dictadura,, | Director: DIONISIO PÉREZ | Redacción y Administración: Hita, número 11, principal.

ALREDEDOR DE LA CRISIS

La situación política

Durante todo el día de ayer la expectación política fué extraordinaria. Los comentarios, las cábalas, las combinaciones más descabelladas, las componendas más absurdas circulaban de boca en boca, sin que de este caos surgiera nada práctico.

Las declaraciones del conde de Romanones, después de su conferencia con el Rey Don Alfonso, provocaron verdadero estupor. Pareció inconcebible que se llegase á tal extremo de desenfado y de indiscreción.

Tiene razón *La Mañana* al decir, comentando la botarate da del conde:

«Bien está que la política, invadida por los estímulos de la pasión, permita lanzar al público juicios propios, interesados y aun vehementes, si se quiere, que tiendan á producir engañosos efectos; pero lo que no es tolerable, lo que nosotros no consentiremos sin protesta, es que se mezcle en esta clase de pugilatos á un Monarca que con tanta escrupulosidad guarda y cumple sus deberes constitucionales.

Si el conde de Romanones ha creído asestar el golpe definitivo á estas Cortes calificándolas de instrumento deshecho de gobierno, podrá decirlo, aunque también con nuestra protesta; podrá trabajar para que sean disueltas, y nosotros lucharemos sosteniéndonos hasta en la última trinchera para impedirlo. Pero no es dable, no es lícito poner en labios tan altos el criterio á cuyo triunfo se aplica el conde irrespetuoso.

Calme el ex presidente del Consejo de ministros sus impaciencias; aguarde á que en el día de hoy se desarrollen las consultas, y cuando en el de mañana la persona augusta de don Alfonso XIII resuelva el conflicto político planteado, podrá hablar el conde de Romanones con aquella seguridad, con aquel aplomo y veracidad que imponen las circunstancias.»

*

Alrededor de la crisis giran todos los comentarios.

La Epoca, al tratar de cuál pueda ser la solución, escribe:

«Derrotado el Gobierno en el Senado y planteada inmediatamente por el presidente del Consejo la cuestión de confianza, nada hay que hacer en estos momentos más que esperar la resolución que la Corona, en su alta sabiduría, crea conveniente adoptar.

Pero, sin que intentemos prejuzgar el desenlace de esta gravísima crisis, y limitándonos á recoger impresiones, hemos de consignar que cuantos no se hallan dominados por la pasión política ó por egoísmos personales reconocen que la situación, en medio de las enormes dificultades que ofrece, se presenta muy clara.

Dividido el partido liberal hace cuatro meses, y consumada hoy la división en el Parlamento, la agrupación que ocupa el Poder se encuentra imposibilitada de seguir gobernando.

La actual mayoría ha dejado de ser un instrumento de gobierno, y con ella no podría vivir, parlamentariamente, ni el actual Gobierno, ni otro alguno salido del partido liberal.

Rota la mayoría, hay que sustituirla. La disolución de las Cámaras parece exigencia ineludible de la realidad; pero ¿á quién se dará el decreto? ¿Al señor conde de Romanones, en cuyas manos pudiera ser ese decreto un arma de persecución? ¿Al Sr. García Prieto, premiando por vez primera la disidencia y fomentando la guerra civil entre los liberales?

En opinión de todas las personas desapasionadas, nada de esto es posible.

Sin embargo, nada cabe vaticinar.

Nosotros, con plena confianza en la Corona, esperamos la solución.»

*

El País dice:

«Circularon anoche entre políticos y periodistas dos candidaturas ó «pronósticos» del futuro Gobierno, sumando ambas gran número de creyentes que le atribuían respectivamente la virtud de ser la «fidedigna». En una aparece Weyler como presidente; Cobián, en Gobernación; García Prieto, en Estado; Ruiz Valarino, en Hacienda; Bazán, en Guerra; Auñón, en Marina; Gasset, en Fomento; Burell, en Instrucción pública, y Alcalá Zamora, en Gracia y Justicia.

La otra es la de Maura con el mismo Gobierno que cayó, es decir, con el dulce La Cierva en Gobernación. Sin embargo, algunos disidentes de la ortodoxia conservadora anunciaban que en caso de ser llamado su partido á gobernar, presidirán el Consejo Dato ó Sánchez de Toca.

La suposición de que los conservadores se creían los únicos capacitados para encargarse del Gobierno era recibida con general extrañeza.

¿Cómo no ha de ser posible—se preguntaba todo el mundo—un Gabinete de concentración liberal?

Al propalarse el rumor del posible advenimiento del Sr. Maura, la efervescencia é indignación en los Centros republicanos y socialistas fué grandísima.

La opinión pública sigue siendo manifiestamente hostil al gobernante funesto que representa en la política española el criterio más retrógrado y el doctrinarismo más estrecho.»

*

El Imparcial se pregunta: ¿Los conservadores en el Poder?, y añade:

«Es la pregunta que está en todos los labios. La opinión, que notoriamente es adversa á los conservadores y total y agriamente hostil al maurismo, se halla conmovida y aun confía en que, por patriotismo de los liberales ó por discordia de los conservadores, la política liberal no quede violentamente interrumpida cuando comenzaba á ser fecunda.

¿Es que puede ser una realidad lo que parecía inverosímil? ¿Es que en Palacio sufre eclipse la orientación hacia la izquierda?

No como respuesta á esas preguntas, sino en tributo á la verdad, podemos decir que la Corona aun hará esta mañana un último esfuerzo en pro de la concordia liberal para que el partido no quede incapacitado para el ejercicio del Poder.

.....

Contra la vuelta del maurismo conspiran los sentimientos liberales del país. Decepcionaría á los que anuncian su ingreso en la Monarquía, pues la respuesta á sus esperanzas era el triunfo de la política que los aleja del Trono. Levantaría la protesta de las izquierdas, que ya comienzan á demostrar inquietud. Y, por último, dificultan la solución conservadora los mismos conservadores »

Más adelante trata de hacer nuevos pronósticos, tan desgraciados como los de días anteriores, y dice:

«El Rey consultará esta mañana á los prohombres liberales. Ya anoche telegrafió al señor Montero Ríos pidiéndole su opinión.

Esta tarde consultará á los prohombres conservadores.

Mañana por la noche es probable que quede el Gobierno constituído.

¿Será un Gobierno conservador? A nuestras informaciones anteriores nos referimos. Un conspicuo liberal nos dijo anoche:

—¡No borren de ellas ustedes ni una letra! ¡Lo que ustedes han dicho es la realidad!

Se intentará el Gabinete presidido por el señor Dato. Si sus correligionarios lo fracasasen, quizás se hagan indicaciones al Sr. Maura.

Si éste no rectifica, se hallará imposibilitado de ser Poder, pues se atribuía anoche á una elevada persona la siguiente frase:

—Los conservadores habrán de entrar en el Poder sin condiciones. Cuando se derrota á un Gobierno es para heredarle incondicionalmente.

Nosotros repetimos que si no fuese posible la subida de los conservadores, el conde de Romanones obtendría el decreto de disolución.»

La verdad es que en este caos de comentarios y de opiniones flotan sólo egoístas personalismos.

Pocas horas quedan para que el enigma se esclarezca. Tengamos un poco de paciencia y de calma, de la que todos andan hoy bien necesitados.

El día de ayer

POR LA MAÑANA

En Palacio.

Durante las primeras horas de la mañana, y á pesar de la lluvia torrencial que desde bien temprano caía, numerosos grupos, ansiosos de conocer la solución del conflicto político planteado con motivo de la votación celebrada ayer en el Senado, esperaban á pie firme la entrada de los personajes que S. M. había citado para consultarlos.

EMPIEZAN LAS CONSULTAS

El Sr. Villanueva.

A las diez y quince minutos llegó á Palacio el presidente del Congreso.

Los periodistas le rodearon inmediatamente.

¿Qué he de decirles á ustedes ahora? He sido llamado anoche y aquí me tienen ustedes.

Hasta luego no he de hacer manifestación ninguna, pues lo contrario sería representar la fábula de «El payo y la carta».

Y no hay nada más, sino muy mala mañana, aunque muy buena para la agricultura.

Y sin añadir más se dirigió al ascensor que había de conducirle á la regia cámara.

*

Cuando salió el Sr. Villanueva serían próximamente las doce y veinte.

Una nube de periodistas y fotógrafos le detuvo al salir.

Contestando á las repetidas preguntas que se le dirigían contestó:

—Todo cuanto el Rey ha manifestado se puede reducir sencillamente á las siguientes palabras: Que la política liberal debe continuar, apurándose para ello todos los medios posibles, y que cuando éstos estén agotados, el Rey debe buscar la solución á la crisis dentro de los medios constitucionales de que dispone.

—¿Presidirá usted alguna situación?

—No puedo decir nada acerca de eso, y sobre todo no quiero hacer suposiciones.

—¿De modo—le dijimos—que no nos adelanta usted nada?

—Por ahora no hay nada más que le he aconsejado al Rey que continúen los liberales.

—¿Y después?—interrumpió un periodista.

—¿Después? Eso no lo puedo decir yo...—contestó rápidamente el presidente del Congreso, al tiempo que entraba en el coche.

El Sr. García Prieto.

Las once y veinticinco serían cuando entraba en el regio alcázar el Sr. García Prieto.

Sonriendo y afable conversó brevemente con los periodistas, diciéndoles:

—Ahora no puedo decir sino que soy puntual.

*

A la una menos veinte minutos salió el señor García Prieto de la Cámara regia.

Su salida, esperada con expectación, hizo que fuese rodeado inmediatamente de aparecer en el zaguán por gran número de periodistas.

—El primer día que fuí llamado á consulta, pedí venia al Rey para referir á ustedes todo aquello que yo aconsejara á Su Majestad durante nuestra entrevista.

Todo lo que hemos hablado durante el tiempo que he permanecido aquí puede reducirse á lo siguiente, que, naturalmente, ha de ser una síntesis de lo manifestado por mí.

Mi opinión es que á todo trance debe continuar la política liberal.

Creo firmemente que dentro de las actuales Cortes se puede llevar á la práctica el programa expuesto ante mis amigos el día 21.

En aquel momento S. M. la Reina doña Cristina, que llegaba, converso con el Sr. García Prieto, del que se despidió momentos después.

—Repito—dijo el Sr. García Prieto al reunirse nuevamente al grupo que los periodistas formábamos—que deben emplearse todos aquellos medios que tiendan á agotar la vida legal de Cortes actuales, pues entiendo que con ellas puedo desarrollar el programa anunciado.

Si la Corona creyese oportuno llamar á otro personaje liberal para desenvolver el contenido del referido programa, con el fin de llegar cuanto antes á la unión de los elementos liberales, me prestaría gustoso á ello, apoyando á ese Gobierno con todas mis fuerzas; pero con la exclusiva condición de que no había yo de desempeñar cargo alguno en él.

—¿Se ha recibido—le preguntamos—el telegrama de Su Majestad al Sr. Montero Ríos?—le hecha por

—En estos momentos están descifrándolo arriba.

—¿Habló usted al conde Romanones ahora? insistimos.

—Sí; hemos conversado.

—¿Dentro de la regia cámara?

—No; el Rey nos ha consultado separadamente.

—¿Habrá más consultas?

—No sé—nos contestó.—¿Qué ha dicho el Sr. Villanueva?

Después de referírselo detalladamente nos dijo el Sr. García Prieto:

—Está bien; está bien.

El conde de Romanones.

—¿Quién ha venido?—nos preguntó el conde de Romanones al llegar á Palacio.

—Los señores Villanueva y García Prieto—respondimos.

—¿Está arriba el Sr. García Prieto? ¿Qué ha dicho el Sr. Villanueva?

Después de enterarse de todo lo más arriba expresado, el conde se dirigió al ascensor, diciendo:

—¡Acordes! ¡Acordes!

*

Cerca de la una y media salió el conde de Romanones.

Los grupos que habían permanecido frente á Palacio avanzaron, deseosos de oir al presidente dimisionario.

—Nada, nada, que estoy muy constipado—nos decía.

El Sr. Montero Ríos es un voto más para que se llegue á la unión y conciliación de los liberales.

También soy yo partidario de ello: del agotamiento de la vida legal de las Cortes; pero teniendo en cuenta que para la formación del nuevo Gobierno se atienda á que estén compensadas las fuerzas de los dos elementos que integran el partido liberal, dando á cada uno la representación proporcional que le corresponda.

Lo contrario sería como si yo me asociara con Rostchild, y pretendiera que estuviésemos en igualdad de circunstancias.

.....

Si yo creo que no puedo continuar gobernando en mis condiciones, disponiendo de más de cien votos, ¿cómo voy á suponer que podrán hacerlo los que no tienen más que la mitad?

—¿Prestaría usted apoyo á otra situación?—le preguntamos.

—No sería necesario que formara parte de ningún otro Gobierno. Muchos amigos tengo que pudieran representarme.

—¿Irá usted luego á la Presidencia?

—No; ya no--contestó secamente, añadiendo:

---Esta tarde, á las tres menos cuarto, vendrán á Palacio los Sres. Maura y Dato.

Otras noticias

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que el gobernador de Barcelona le había participado que las Juventudes radicales solicitaban permiso para mañana al objeto de celebrar mítines y una manifestación, oponiéndose á la vuelta de los conservadores al Poder.

El Sr. Alba ha ordenado al Sr. Francos Rodríguez que los mítines, y en local cerrado, pueden y deben autorizarse; pero no la manifestación pública, en evitación de accidentes desagradables.

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia con el presidente del Consejo el Sr. Villanueva y el ministro de la Gobernación.

POR LA TARDE

Siguen las consultas.

A las dos y media llegaron á Palacio los señores Dato y Azcárraga.

A la entrada no dijeron nada.

Poco después de las tres salió el Sr. Dato.

Preguntado por los periodistas, manifestó que había aconsejado al Monarca que continuasen los liberales, haciendo cada grupo algunos sacrificios por la armonía del partido, á fin de que las Cortes concluyeran su vida legal después de haberse aunado todas las voluntades que hoy discrepan.

Eso—añadió—sería lograr el efecto apetecido, y en caso de no ser esto factible, comprendía que era necesario disolver el Parlamento, llamando al Sr. Maura.

*

Minutos después de abandonar el Sr. Dato Palacio, llegó al regio alcázar el Sr. Maura, el cual permaneció conferenciando con el Monarca hasta las cinco menos veinticinco.

A la salida dijo que no necesitaba decir absolutamente nada, pues sobradamente en sus discursos y en sus hechos había demostrado su opinión.

Silba al Sr. Maura.

Al salir de Palacio el Sr. Maura empezó á circular por los grupos que había formados frente á Palacio la noticia de que aquél era el encargado de formar Ministerio.

De los grupos partieron grandes silbidos, oyéndose varios mueras contra el jefe del partido conservador.

Entre los que más arreciaban en sus silbidos estaban un numeroso grupo de radicales, á cuyo frente se hallaba el concejal Pascual Acevedo.

De los grupos se destacaron varias personas, entre ellos D. Antonio Morales, médico de Barcelona, que intentó agredir al Sr. Maura con un bastón.

El revuelo que se produjo fué enorme, y mientras el concejal Sr. Alvarez Arranz increpaba al Sr. Acevedo por estar al frente de una manifestación pública en un coche del Municipio, los guardias practicaron detenciones á granel.

Entre los detenidos figuran, además del señor Morales, Manuel Torres Campaner, Damián Rodríguez López, Manuel Guerra, Domingo Giner Escalona y un hermano del antiguo concejal Sr. Donado.

Los guardias de caballería desalojaron la Plaza de Oriente, disolviendo los grupos.

El conde de Romanones.

A las cinco menos cuarto de la tarde volvió á Palacio el conde de Romanones, quien preguntó á los periodistas cuáles habían sido los personajes consultados, y qué opinión habían manifestado al salir del regio Alcázar.

—Todos convienen en decir que debe continuar el partido liberal—dijo entonces un periodista—, de modo que no hay dudas.

—Sí—contestó el conde—; primero derrotan al Gobierno, y luego aconsejan que continúe el partido liberal en el Poder.

—¿Nos dirá usted algo interesante al bajar?—le preguntamos.

—Veremos, veremos—contestó el presidente dimisionario.

Y después de enterado del acto de protesta originado á la salida del Sr. Maura, entró en el ascensor sin hacer comentario alguno.

*

Serían las cinco y cuarto cuando el conde volvió á aparecer en el vestíbulo.

Salió sonriente, y contestando á las preguntas que los reporters le dirigían, exclamó:

--Dentro de muy pocos minutos verán ustedes llegar á una persona que es la encargada por el Rey de formar el nuevo Gobierno.

—¿Pero quién es?

—¿No puedo decir nada de eso.

—¿Es de la cuerda de usted?—le preguntamos.

—De mi cuerda no hay nadie más que yo—respondió el conde sonriendo.

El Sr. Dato.

Pocos minutos habían transcurrido cuando apareció por la plaza de Oriente el automóvil que conducía á D. Eduardo Dato.

Todos nos agrupamos alrededor suyo, preguntando si traía ya la lista del nuevo Gabinete.

El Sr. Dato no contestó.

—Hasta luego, señores; ya hablaremos después.

DATO ENCARGADO DE FORMAR MINISTERIO

A las seis y media volvió á salir el Sr. Dato, y contestando á la curiosidad de los periodistas dijo que el Sr. Maura había recibido de Su Majestad el encargo de formar Gabinete; pero á continuación había declinado tal honor.

En vista de eso, el Rey encargó al Sr. Dato, el cual pidió al Rey le concediese para decidir un plazo que terminará mañana al mediodía.

El Sr. Maura.

Numerosos amigos del Sr. Maura acudieron á su domicilio deseosos de hacerle una manifestación de desagravio al enterarse de lo ocurrido esta tarde á su salida de Palacio.

El Sr. Maura (D. Miguel) los recibió, participándoles que su padre había salido momentos antes de Madrid.

La crisis y la Prensa francesa

París, 26.—La Prensa de hoy comenta la crisis del Gabinete Romanones y sus consecuencias con relación á la amistad franco-española.

El *Excelsior* dice se puede contar con la sabiduría y experiencia de D. Alfonso para dar á la crisis la solución más apropiada al interés del país.

El *Homme Libre* estima que cualquiera que sea la solución que se dé á la crisis, España se encuentra, políticamente, en condiciones tales, que aquélla ha de satisfacer difícilmente á todas las exigencias.

El *Echo de Paris* dice que las excelentes cualidades de que el Rey tiene dadas pruebas hacen confiar que tomará la decisión que juzgue más beneficiosa, sin que por ello sufran las relaciones entre Francia y España.

Le Journal dice que la solución de la crisi no puede influir en las relaciones entre ambos países, pues el viaje de M. Poincaré ha marcado una ruta, iniciada por el propio Monarca, que no puede ser desviada por peripecias de política interior.

Le Gaulois estima, como los anteriores, que la crisis no puede traer consecuencias penosas para la política exterior de España y sus relaciones con Francia, punto capital, en el cual está de acuerdo el Rey y la opinión pública, estimando ambos que la colaboración de los dos países es necesidad vital para la prosperidad de España.

La huelga de Riotinto

En vías de arreglo.—Una agresión.

Huelva, 26.—El gobernador civil telegrafía desde Riotinto manifestando que había hecho entrega á los obreros de las bases de arreglo que llevó redactadas.

Parece que los obreros aceptan las bases, dependiendo la solución de la contestación del director de la Compañía, que ha ofrecido darla el lunes próximo.

Un esquirol apodado el *Orejita* hizo tres disparos de revólver contra un grupo de obreros, hiriendo á uno de ellos llamado José Pablo Tocano.

El estado de éste es grave.

El agresor fué detenido por la Guardia civil en una taberna, donde se había refugiado.

UN EXPLORADOR DEL MAR

Contra los peligros de la navegación

La catástrofe del *Titanic*, destrozado contra los inmensos témpanos, y la reciente destrucción del *Volturno*, consumido por el fuego en plena tempestad, han evidenciado la urgente necesidad de adoptar medidas que hagan disminuir en lo posible el número de siniestros marítimos.

Considerándolo así las Compañías navieras inglesas se han puesto de acuerdo para equipar un vapor, el *Scotia*, cuya misión sería la de vigilar los parajes donde naufragaron los dos barcos mencionados, y la de comunicar á los vapores, por medio de la telegrafía sin hilos, aquellos peligros que pueden amenazarles.

El *Scotia* ha sido provisto de un poste radiotelegráfico del sistema Marconi, merced al cual estará en comunicación constante con las estaciones de Terranova y Labrador. Dispone, además, dicho barco del instrumental suficiente para hacer á bordo toda clase de observaciones meteorológicas, que serán comunicadas á cuantos barcos crucen el Océano.

Dichas observaciones se referirán á la naturaleza de los *icebergs*, su dirección en un momento dado, la fuerza de la corriente, el aspecto del tiempo, la presión barométrica, velocidad del viento, etc.

Por tanto, los servicios que el *Scotia* puede prestar á la navegación son considerables, pues no solamente podrá avisar á los barcos las rutas peligrosas, sino que también, gracias á sus radiogramas, podrá señalar oportunamente las tempestades.

En vista de la utilidad que prometen dichas investigaciones, las Compañías inglesas de navegación se proponen lanzar á los mares otros barcos del tipo *Scotia*, único medio de tener al corriente, de manera constante, al Observatorio meteorológico de Inglaterra de la marcha de las depresiones sobre todo el Atlántico.

Los franceses en Marruecos

Varias noticias.

Tánger, 26.—Según radiogramas recibidos en la plaza, las tribus bereberes han destacado numerosos espías para vigilar los movimientos de las tropas francesas, habiéndose ofrecido á servir de ayuda á las mismas en caso de ser atacadas.

Una jarca de 300 cabileños de Zemur ha marchado contra Ulners para castigar una fracción que se ha sometido á las autoridades francesas.

El general Lyautey ha suspendido sus audiencias por estar padeciendo una forunculosis en el cuello.

La revolución de Méjico

La toma de Monterrey.—Los federales derrotados.

Londres, 26.—Comunican de Browsville (Tejas), con referencia á informes de los constitucionalistas, que el ataque de éstos á Monterrey empezó el miércoles y la plaza capituló el viernes, después de un encarnizado combate.

Dos generales del Ejército federal que marchaban con tropas á sus órdenes en defensa de la ciudad, fueron derrotados en Levitas.

Conferencia de Roosevelt.

Río Janeiro, 26.—Durante la conferencia que dió el Sr. Roosevelt éste dijo que para inspirar confianza á las Repúblicas hermanas los Estados Unidos deben obrar de un modo escrupuloso.

Afirmó el orador que los Estados Unidos no codician territorios sudamericanos. Dijo que el cargo más característico del progreso y de la civilización del siglo XX es el desarrollo de la civilización de la América del Sur.

El ex presidente yanqui saludó con júbilo el advenimiento de un poder electivo en el Brasil, donde la paz y la seguridad se hallan mantenidos en el interior y donde se hacen tantos esfuerzos para el arreglo pacífico de desacuerdos internacionales que surgen en América, lo cual constituyó felices presagios para el hemisferio occidental.

Declaró que los Estados Unidos, cuyos ideales, idéntico al de la República del Sur, tienen fe en la virtud y la honradez del comercio entre las naciones como entre los individuos, y creen en la eficacia de la gobernación por el pueblo.

"LA NACIÓN" EN BARCELONA

Juzgando el momento político. — Lucha electoral.—Con miras á la Exposición.

La reunión de los verdaderos sostenedores del programa del partido liberal, mal llamados disidentes, y las últimas declaraciones de su jefe, el excelentísimo señor marqués de Alhucemas, han hecho que la opinión pública de esta capital reaccionase, y no tuviera más remedio que descubrirse ante la sinceridad y energía con que ha demostrado su fe en la vida pública D. Manuel García Prieto.

Algunos, los agoreros de la política, que pasan por primates ante grupos de indocumentados, teniendo á la vista las declaraciones que en el mitin del Tívoli hizo el jefe del partido radical, tenían por descontado el fracaso de los facciosos como se había venido en llamar á los que seguían incondicionalmente al ex presidente del Consejo de ministros y legítimo sucesor del Sr. Canalejas; pero después de lo hecho en el salón de sesiones del Senado, se les ha quedado la saliba en la garganta, y comienzan á retirar sus agallas, manifestando ahora, sinceramente, su equivocación al formular sus juicios respecto á los dos grupos del partido liberal.

La gravedad de las afirmaciones que ha hecho en el Senado el verdadero jefe del partido liberal han servido para acallar insidias y murmuraciones, y para hacer que los que piensan con su cerebro sereno y su conciencia honrada, inclinan su balanza ante las grandes verdades que ha dicho un político sincero, en contraposición á los arlequinescas muecas de un funámbulo de la política, que no tiene inconveniente en dejar su postura á la caprichosa *pose* de un balance.

Entre los elementos liberales, militante y neutros, se aplaude sin reservas el acto realizado por los amigos del Sr. García Prieto en el Senado, y entre los elementos hostiles se miran con verdadero respeto y con consideración las declaraciones que vienen á formar todo el programa de Gobierno de dicho hombre público.

El marqués de Alhucemas ha vuelto á quedar muy por encima del conde de Romanones.

*

Problema de difícil solución es el que presenta la próxima lucha electoral para la designación de concejales.

Se presentan tantas candidaturas como partidos políticos hay, más una.

Y digo más una porque se presenta una nueva combinación con la candidatura de la Unión gremial.

Y, sin embargo, la lucha más enconada que por ahora se ve es la que vendrán á sostener la Lliga y los radicales, pues ambos partidos aspiran á tener el Gobierno de la ciudad, y preparan sus armas con verdadero brío.

La victoria parece por ahora que está por parte de los regionalistas, que en esta ocasión van solos á los comicios y presentando candidatos á las mayorías de ocho distritos.

Lo cual, aseguran no piensan obtener más que ocho puestos, y quedarán pocos para la coalición de las derechas, ó sea conservadores y carlistas.

Los nacionalistas tienen el pleito mal parado, y hay quien dice que no sacarán á flote ni uno sólo de los candidatos.

*

Dentro de pocos días volverá á reunirse la Comisión consistorial que entiende en el proyecto de la Exposición de industrias eléctricas para ultimar detalles.

Para los primeros días del mes de Noviembre se reunirán los vocales asociados, y entonces se podrá decir que ya comenzarán los trabajos del mencionado certamen.

Se me ha asegurado que todo irá como una seda, pues ya se han aunado voluntades, y los regionalistas, que pensaban impugnar el dictamen, serán sus mayores defensores.

Nada, que Pich y Pou, ha logrado convencer á Cambó para que la Exposición se haga, y el jefe de los regionalistas se ha convencido.

Por ahora, el presupuesto es de 10 millones, pero no tendría nada de extraño que se extendiera á 20 ó 25 millones con su correspondiente emisión de papel, contando, por consiguiente, con la garantía del papel del Municipio.

Vicente LLOPIS.

El crimen de Sánchez

La despedida.—El último abrazo.—El testamento del ex capitán.

Ayer tarde, á las cuatro, el Sr. Serrano Batanero acudió á Prisiones Militares con los cuatro hijos menores del ex capitán. Llevábale allí el objeto de que los hijos de Sánchez se despidiesen de su padre.

Sánchez solicitó abrazar á sus hijos, y para ello se le condujo á una habitación, donde Sánchez les abrazó llorando.

El ex capitán, dándose cuenta de su situación, besaba efusivamente á sus hijos, como si les viese por última vez, y después de darles muchos consejos y recomendarles que nunca le olvidaran, hizo á Manolita encargo de que vendiese todo lo que queda en el pabellón. Renuncio á describir la escena, porque es de lo más duro y emocionante que se puede presenciar.

Momentos antes de recibir á sus hijos, Sánchez había redactado su testamento ante el capitán Sr. Inchausti y el teniente Sr. Pizarro.

El abogado defensor de Sánchez ha invertido el día en visitar á las redacciones de periódicos y á personas influyentes de Madrid para gestionar el indulto.

Desgraciadamente, el Sr. Serrano Batanero no tiene respecto á este punto un criterio optimista.

El testamento que ha redactado Sánchez es literalmente como sigue:

Plaza de Madrid.

Prisiones Militares, 26-10-913.

Ruego á mi querido defensor haga saber á las personas encargadas de cumplir mi última voluntad, lo hagan á tenor de lo siguiente:

1.° Todas las prendas de mi uniforme, armamento, fotografías, documentos y papeles de todas clases, sin ninguna excepción, quiero que se lo entreguen á mi defensor, D. José Serrano Batanero, fuere cual quisiera mi suerte.

2.° Si en mi ajuar hubiere alguna otra prenda ó mueble de cualquier clase que dicho señor deseara poseer, *incluso hasta la totalidad*, quiero que se le entregue, pues nadie con más derecho á disponer de toda mi pobreza.

3.° Todo el resto de cuanto me pertenece quiero que se le entregue á mi querídisima hija Manolita, tanto muebles y demás enseres, como metálico y toda clase de devengos que me hayan podido pertenecer, pues ella tiene instrucciones mías para su empleo.

4.° A todas cuantas personas directa ó indirectamente haya podido contribuir á mi muerte, ó condena, las perdono de todo corazón. *Pero* nunca perdonaré ni en vida ni en muerte á las que hayan tenido la más insignificante parte en mi *deshonra*, pues no sólo soy inocente del crimen que se me atribuye, si no que además tengo mi conciencia tranquila, pues mi más caras afecciones han sido siempre mi *honor* y el cariño de mis *hijos*.

Por lo tanto, nunca perdonaré á los que han contribuído á mi *escarnio y deshonra*, á los que maldigo con toda mi alma ante *Dios* y ante los *hombres*, á la llamada María Luisa, y así como doy las gracias y abrazo de corazón al Sr. Amarillas, que ha sido el más sincero é imparcial de todos los reporters en sus informaciones.

5.° Si se presentara algún matrimonio, pobre ó rico, siendo honrado, que quisiera hacerse cargo de *mi hijita Julita*, ruego se le entregue.

6.° Dejo encargado del porvenir de *Julito* y *Manolito* al muy querido y respetado señor Becerra, según le tengo ya interesado, y él, de palabra, me tiene ya prometido.

7.° Pido perdón á cuantas personas pueda haber ofendido, por causas para mí ignoradas ó involuntarias, pues á sabiendas jamás hice mal á nadie, entre todas las personas á la familia Peral, para mí tan querida y respetada.

Y, por último, ruego al capitán D. Adolfo Inchausti y teniente D. Agapito Pizarro hagan dar el más exacto cumplimiento á estas cinco cuartillas, por ser su contenido mi última voluntad.

Perdonad al que con toda su alma os abraza—*Manuel Sánchez López*.

Nada digo de mis hijos, pues ya de palabra les dí mis últimas instrucciones.

Dios los guíe y haga honrados y con más suerte que *Manuel Sánchez*.

Si en ello no hay inconveniente desearía se publicase para universal conocimiento.—*M. Sánchez*.

La capilla.

Se asegura que Sánchez será puesto muy en breve en capilla y que para ello será llevado al campamento de Carabanchel (cuartel de Artillería), habilitándose para dicho triste acto la capilla de dicho cuartel.

El Instituto Francés

Los cursos del Instituto Francés, cuya creación se anunció hace días, comenzarán el lunes 3 de Noviembre.

Estos cursos, en número de seis (cinco para alumnos de ambos sexos, y uno especial para señoras y señoritas), se dirigen á aquellas personas que, teniendo ya ciertos conocimientos de la lengua francesa, deseen adquirir una cultura completa en tal punto, mediante ejercicios metódicos de conversación, gramática y explicaciones, bien con la asistencia á serie de lecciones sobre historia literaria, artística, política y económica de Francia.

Los días y horas de los cursos son: lunes y miércoles, de cinco á seis, curso A (lengua francesa); miércoles, de seis y media á siete y media, y viernes, de cinco á seis, curso B (literatura francesa); lunes y viernes, de seis y media á siete y media, curso C (lengua y literatura francesas, especial para profesores y estudiantes españoles que preparan exámenes en que se exige el conocimiento del francés); jueves y sábados, de cinco á seis, curso D (historia del arte francés); martes, de cinco á seis, y jueves, de seis y media á siete y media, curso E (sobre Francia moderna); martes y sábados, de seis y media á siete y media, curso F (lengua y literatura, especial para señoras y señoritas).

Los oyentes tendrán á su disposición una biblioteca.

Bombita se corta la coleta

Sevilla, 26.—Ha llegado el ex matador de toros Ricardo Torres (Bombita) acompañado del popular revister de toros Angel Caamaño.

En la estación fué recibido por infinidad de amigos y admiradores.

Por la tarde se celebró el acto de cortarle la coleta á Bombita.

Asistieron sus íntimos amigos, que le han acompañado desde Madrid, Sres. Quiñones, Cluselles y Becerra.

También presenciaron el acto varios revisteros sevillanos.

La madre del diestro fué la que le cortó la coleta, empleando unas tijeras de oro, regalo del aficionado valenciano D. Luis Alcalá.

El padre de Ricardo se abrazó á éste sollozando.

Ricardo, afectadísimo, le dijo que no llorara, pues ya podía estar tranquilo porque ya se terminaron las impaciencias.

Los que asistieron al acto fueron obsequiados con champagne.

En el expreso de la noche marchó Bombita á Valdepeñas para asistir á una cacería.

ECOS BILBAINOS

La supresión de los Consumos.—Pinares incendiados.

Bilbao, 26. — Al discutirse en el Ayuntamiento los sustitutivos de la supresión de los Consumos acordada, se presentaron varios proyectos sustitutivos.

Los nacionalistas, conservadores, republicanos y socialistas se negaron á votarle por entender que desnaturalizaban la supresión, y que sólo proponían una desgravación de un millón en vez de tres que importa la supresión total.

Con tal motivo se promovieron vivos incidentes, seguidos de gran escándalo é insultos, retirándose los socialistas y republicanos.

Acto segu do se organizaron actos de protesta.

En un pinar de los montes de Brizquen, propiedad de la viuda de Cassola, se ha declarado un formidable incendio que ha destruído unos 40.000 pinos, calculándose las pérdidas en 15.000 pesetas.

Se supone que el incendio ha sido intencionado.

La Guardia civil practica gestiones para descubrir á los autores.

En los Círculos políticos se comenta diversamente la crisis.

Los sucesos de Portugal

Sacerdotes detenidos. ¿Fugitivos en Madrid?

Lisboa, 26.—En el Norte continúan las prisiones.

Entre los detenidos de Vizeu figuran algunos párrocos que amotinaron á los aldeanos de sus feligresías diciéndoles que la restauración monárquica era un hecho.

Ha ingresado en la prisión de San Jorge, en esta capital, el general retirado Jaime Costa, que parece estaba comprometido, aunque luego no salió á la calle.

Dícese que el caudillo realista Paiva Couceiro se oculta en Salamanca, y que el Sr. Moreira Almeida, redactor de *O Día*, se ha refugiado en Madrid.

Circula el rumor que ha sido detenido en Lisboa el abogado Sr. Pinto Colho, que formaba parte del triunvirato que dirigía el partido miguelista.

Destrozos en una imprenta.—El general Castro.—En libertad.—Nuevos registros.—Tranquilidad.

Lisboa, 26.—Ha sido destrozada la imprenta del periódico *O Día*, por haber anunciado que reanudaría su publicación.

El general Castro, preso por el movimiento revolucionario, mandaba una división de Artillería y desempeñaba un alto cargo en la Escuela de Guerra.

Ha sido puesto en libertad el millonario Carvalho Mouteiro, y á su yerno le ha sido levantada la incomunicación.

En Lisboa se han practicado hoy numerosos registros, pero todos ellos han resultado infructuosos.

Reina tranquilidad absoluta en toda la nación.

Formidable incendio

Lérida, 26.—Un violento incendio ha destruído las chozas que constituían el campamento de Seca, de las obras de la Canadiense situado en el kilómetro 19 del canal de Seris, inmediato á Torres.

Debido á que el fuego se declaró después de las horas de trabajo no ha habido que lamentar desgracias personales.

Han sido pasto de las llamas muchas ropas y los almacenes de paja.

Las pérdidas son de consideración.

Se ignoran las causas del siniestro.

NOTAS DE LA MODA

Vestidos sastre.

Este es el vestido más conveniente para la estación en que hemos entrado.

Las personas que han vuelto ya de su veraneo no han recobrado todavía sus costumbres invernales, y en el campo las lanillas corrientes se adoptan de una manera general, como algo muy conveniente para la estación.

Es muy bonito un vestido de jerga muy flexible, de esa que ahora se llama «cabeza de negro»; la falda es recogida por delante mediante pliegues, que vienen á perderse debajo de la abertura de un lado.

[illegible] ligeramente alargada por detrás; no excediendo de la longitud de la mano y cerrándose delante, debajo de dos grandes botones.

Esto indicará á nuestras lectoras que nada ha cambiado en nuestros vestidos de hechura sastre del año pasado, excepto el movimiento de la falda.

Las vueltas pueden ser de adamascado ó de terciopelo de lana, con adornos.

Sin embargo, el carácter del vestido de hechura sastre sigue conservándose igual, sobrio, limpio y correcto.

Vestidos modista.

Con esta clase de vestidos se llevarán mucho las túnicas abiertas.

Hemos visto una falda de raso flexible, de color de amaranto, recogida sobre sí misma, hacia la izquierda de la parte inferior, de manera que dejaba ver el pie de dicho lado.

La túnica forma corpiño, de vuela de seda, también de color de amaranto, cuyo borde está formado por un ancho plegado de muselina de seda semejante, encuadrada con una doble tira de cibelina.

El cuello es de terciopelo azul Nattier; rodea el escote del corpiño, que es muy suelto, y las mangas serán bastante largas y terminadas mediante un doble plegado de muselina de seda.

Los corpiños tienen todos una forma muy vaga.

Veamos este otro vestido, de género distinto: de crespón de raso azul de rey.

La levita es muy corta y suelta; es redondeada por delante, con chalequito de encaje, cuyo engolado sube muy fruncido por el cuello.

La falda se hace con tres volantes lisos superpuestos, bordeados por un bies de raso, de tres dedos.

Nos hallamos, pues, muy lejos de los vestidos ensotanados y uniformes de estas últimas modas.

La moda actual parece que busca su camino sin fijarse en un género determinado.

Los cuellos que subían han desaparecido completamente.

Hoy, el cuello se presenta muy desbocado.

La abertura de las blusas y de los corpiños es en forma de corazón, y los corpiños en general son cada vez más vagos y sueltos.

MITIN MINERO

Bilbao, 26.—En la Plaza de las Canteras se ha celebrado un mitin al aire libre, en el que los mineros han dado cuenta del resultado de la votación en la cuestión del salario mínimo que se pedirá al Gobierno, así como el nombramiento de inspectores del trabajo, cajas de obreros é inválidos y otras reclamaci nes.

Han hablado varios, especialmente Perezagua, quienes dijeron que si los patronos no acceden irán á la huelga.

Perezagua habló de la huelga de Riotinto y dijo había presenciado atropellos por parte de las autoridades cuando estuvo allí, y que en nombre de los vizcaínos se había comprometido á ayudarles, y añadiendo que los mineros federados se declararán en huelga por solidaridad, si el conflicto no es solucionado favorablemente, lo cual le parecía muy difícil.

También mostró desconfianza de que los patronos de Vizcaya concedan lo que han concedido los asturianos, pues éstos son muy plutócratas; pero dijo que los mineros se debían echar á la calle si no conseguían el logro de sus deseos.

Han asistido unos 1.500 mineros, terminando el acto con tranquilidad.

El temporal

En Badajoz.

Badajoz, 26.—A causa de la torrencial lluvia que cayó hoy se inundaron los sótanos de muchas casas.

El Guadiana ha crecido cuatro metros sobre el nivel ordinario y su anchura pasa de setecientos metros.

La crecida inutilizó las turbinas de la fábrica de luz, y por esta causa la población está á oscuras.

No se pudo inaugurar el teatro.

En Cádiz.

Cádiz, 26.—Se ha recrudecido el temporal de lluvias.

El mar está imponente.

Han suspendido su salida todos los buques, incluso el vapor *General Silvestre*, que iba á salir para Larache.

El pago de la pavimentación en los Estados Unidos

La información referente á este asunto fué obtenida en 326 ciudades norte americanas con los resultados siguientes: En sesenta y cuatro ciudades, ó sea el 19,5 por 100, el total de la pavimentación recae sobre los propietarios de las fincas, y en 83, ó sea el 24 1/2 por 100, los propietarios la pagan toda, excepto las intersecciones de calles. Con el fin de evitar la complicación de números, no se ha tomado en cuenta el dato de que la pavimentación entre líneas de los tranvías es abonada por las Compañías de tracción, puesto que ésta es práctica casi universal.

En algunos Estados hay leyes que regulan esta materia. Así en el de Ohío está legislado que en la pavimentación la ciudad paga por las intersecciones de todas las calles, y á lo menos el 2 por 100 del costo de la pavimentación restante, mientras que en la repavimentación la ciudad debe pagar por las intersecciones de calles y el 50 por 100 del resto de la pavimentación. En Kentucky la ley dispone que los propietarios deben pagar el completo de la pavimentación primitiva.

Aparte del método de Ohío y el de que la propiedad privada pague el costo de toda la pavimentación menos el de las intersecciones de calles, parece no haber más que tres métodos que sean seguidos por más de seis ciudades, 48 requieren que el propietario pague dos terceras partes del costo, 17 ciudades la mitad del costo y 44 pagan el costo entero, sin cargar nada contra la propiedad.

Entre los otros métodos seis ciudades cobran al propietario las dos terceras partes del costo, exclusive las intersecciones de calles, y el mismo número de ciudades le cargan una tercera parte del [illegible] tres cuartas partes del costo. En cuatro ciudades los propietarios pagan entre el 85 y el 95 por 100; en tres pagan el 80 por 100 y sólo hay un caso en que se empleen lo siguientes procedimientos: 1,50 pesos por pie de frente, todo el pavimento colindante y tres quintas partes de las intersecciones; toda la pavimentación y una mitad de las intersecciones; cerca del 60 por 100; el 25 por 100; una mitad exclusive de las intersecciones; toda la pavimentación propiamente dicha y la mitad de la nivelación; el costo entero hasta tres pesos una yarda.

Dos ciudades informaron que el cargo, en cada caso, era conforme á los beneficios recibidos por el propietario, y una que se determinaba por el tribunal; estas tres ciudades pueden incluirse en la misma clasificación. Dos ciudades informaron que la cantidad pagada dependía de la naturaleza del tráfico, pagando la ciudad mayor suma donde el tráfico general era intenso que donde había poco ó era insignificante. Dos ciudades están en duda sobre el método que deben adoptar, y en una de ellas, si no es en ambas, la materia se ha sometido á los tribunales para su decisión.

Como ejemplos de prorrateo conforme á los beneficios, citemos los siguientes:

En Dubuque la propiedad paga el costo entero, excepto que la ciudad puede contribuir en una proporción considerada, equivalente al beneficio que el pavimento prestará á la ciudad entera más bien que á la propiedad colindante.

En East Orange la cantidad de pago es determinada por una Comisión de amillaramiento conforme á los beneficios recibidos en cada caso.

En Evanston el costo entero es amillarado á la propiedad colindante en aquellas calles que no son de «tráfico continuo».

La mayor proporción que ha sido pagada por la ciudad en estas vías ha sido la de 40 por 100, habiendo pagado la Empresa del tranvía el 25 por 100 en la misma calle, quedando sólo el 35 por 100 para ser satisfecho por los propietarios de fincas.

De lo expuesto aparece que aproximadamente en el 60 por 100 de las ciudades norteamericanas los propietarios pagan todo el costo de la pavimentación al frente de sus fincas y en algunos casos su parte proporcional en la de la intersección de calles, mientras que sólo en el 15 por 100 la ciudad paga por completo el costo de la pavimentación. Ninguno de estos métodos parece ser del todo justo y equitativo para los propietarios, especialmente en las calles donde es considerable el tráfico pesado, para el que deben proveerse pavimentos resistentes. La razón determinante de esta práctica es la de que donde se requiere que la ciudad pague una gran proporción del costo su hacienda no permitiría la construcción de pavimentos tan diligentemente como, no sólo el deseo, sino en muchos casos las casi imperativas demandas de los ciudadanos y el tráfico, reclaman.

Las Sociedades obreras

En la Casa del Pueblo se reunieron anoche las Juntas directivas de las Sociedades obreras de Madrid.

La reunión tenía por objeto tratar de la huelga planteada en Riotinto.

Se acordó autorizar á las mencionadas Juntas directivas para adoptar las actitudes que aconsejen las circunstancias.

Parece seguro que uno de los acuerdos que adoptarán, caso de que las autoridades cometan algún atropello, será la declaración de la huelga general en Madrid.

De la guerra

DE RINCÓN DE MEDIK

Solemnes funerales.—Descubrimiento de una lápida.—Los gallegos.

Rincón de Medik, 26.—Presididos por el general Marina, y con asistencia de todos los jefes y oficiales gallegos y Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, se han celebrado en la iglesia de la Misión Franciscana solemnes funerales por el alma del teniente Reinoso.

Los asistentes á la ceremonia trasladáronse luego al cementerio, en donde se verificó el descubrimiento de la lápida sobre la sepultura del teniente Reinoso. Su hermano, el capitán Reinoso, dió las gracias en nombre de la familia al general Marina y al cónsul, Sr. Viguri, por el apoyo prestado.

El cónsul y el general Aguilera, en nombre del general Marina, se asociaron al homenaje.

Terminado el acto, los gallegos se reunieron y acordaron costear un mausoleo para enterrar á todos los paisanos muertos en la campaña.

Grupos de moros.—Visita de inspección. Juicio contradictorio.—Movimiento de fuerzas.—Nuevo alojamiento.

Rincón de Medik, 26.—Durante gran parte del día de ayer divisáronse en el valle de Hoyar numerosos grupos de moros, que, á medida que avanzaba la tarde, fueron dispersándose.

Nuestras tropas estuvieron á la expectativa, pero sin disparar ni un solo tiro.

El general Marina ha inspeccionado hoy la posición de Rincón y los blocaos últimamente construídos en Río Martín.

Va á abrirse juicio contradictorio para conceder al cabo Manuel Moreno Granados la cruz laureada de San Fernando, por su heroico comportamiento en el llano de los Castillejos en la defensa de un convoy.

Han marchado también á Laucien, para relevar á las fuerzas de León, los batallones de Cazadores de Arapiles y Llerena.

Ha llegado al Rincón, en donde pernoctará hoy, la sexta compañía de regulares.

En Laucien ha quedado terminado un barracón, en el que ha sido alojada una compañía del regimiento del Rey.

DE CEUTA

La escuadrilla de aeroplanos.

Ceuta, 26.—El transporte *Almirante Lobo* ha desembarcado hoy, procedente de Madrid y Algeciras, el material de aviación perteneciente al parque de Guadalajara. Han venido á bordo el infante D. Alfonso de Orleans, el coronel Vives y el capitán Kindelán.

Cada piloto ha dirigido el desembarque de su respectivo aeroplano, que se ha hecho bastante difícil, dado el peso y el volumen de las cajas que contienen los aparatos.

El general Menacho fué á bordo para cumplimentar al infante D. Alfonso.

El *Almirante Lobo* marchará á Algeciras para recoger el resto del material de aviación. Regresará esta noche.

A las siete de la madrugada marchará á Tetuán la sección de aerostación, y á las once la escuadrilla de aviación.

DE TÁNGER

«Kermesse» benéfica.—De viaje.—¿Combates en Cuesta Colorada?

Tánger, 26.—Las damas de la colonia española están organizando una «kermesse» á beneficio de los enfermos y heridos de la campaña.

La Comisión organizadora ha recibido con tal objeto muchos y artísticos regalos.

Ha marchado á España el médico militar señor Baeza.

La Depeche Marocaine cuenta que ayer mañana se oyeron disparos de cañón hacia el Sur, mucho más allá de Cuesta Colorada.

A Tánger no ha llegado ninguna noticia precisa acerca de este hecho; pero á pesar de ello los indígenas hablan de una serie de combates muy importantes, en los cuales, naturalmente, reservan la peor parte á nuestras tropas, y hasta afirman que se cogieron cañones á los españoles.

DE MELILLA

Violento ciclón. Vapores con averías.—Herido que fallece.—Los trabajos de fortificación.

Melilla, 26.—Se ha desencadenado un violento ciclón en todo el territorio.

El viento arrancó las techumbres ligeras de los barcos anclados en la rada, que levaron anclas para capear en alta mar el vendaval del Sur. El remolcador *Reina Victoria* y un bote de salvamento de náufragos han sufrido importantes averías. No han ocurrido desgracias personales.

Han marchado á Ibuchaten, Azil y Tararut, con objeto de revistar los trabajos de fortificación que allí se realizan, los generales Jordana y Domingo y el jefe de la sección allí acampada

Herido por un mulo.—Arrollado por un tren.

Melilla, 26.—Por habérsele espantado el mulo que conducía en la alcazaba de Zeluán, resultó herido de gravedad el soldado de Intendencia de campaña Gregorio Postigo Melero.

Será traído mañana al hospital Docker.

El tren de la Junta de Fomento arrolló al obrero de las canteras Antonio Martos López, que murió instantáneamente.

El finado, natural de Málaga, de diez y siete años, era pinche en las canteras de Sidi Musa. El cadáver ha sido trasladado al cementerio, donde mañana se le hará la autopsia.

DE LA PENÍNSULA

Soldados á Larache.

Cádiz, 26.—A bordo del *Vicente Ferrer*, que al amanecer saldrá para Larache, han embarcado 130 soldados, la mitad de ellos voluntarios.

Tren hospital

Sevilla, 26.—Procedente de Cádiz ha llegado un tren hospital conduciendo 101 enfermos del ejército de Africa.

En la estación eran esperados por las autoridades.

Fueron conducidos 50 enfermos al Hospital de San Jacinto, y los 51 restantes al Hospital Central.

TELEGRAMA OFICIAL

Melilla, 25.—Comandante general á ministro:

Anoche volvió temporal á producir grandes desperfectos en el material del campamento, resultando herido leve en la posición de Harquía soldado José Miralles Zamora; también resultó herido grave, por habérsele espantado un mulo, el soldado de Intendencia Gregorio Postigo.

Tren arrolló á obrero paisano Antonio Mateo López, produciéndole la muerte.

En el vapor correo han llegado 50 heridos, procedentes de Málaga.

La dirección y administración de LA NACION se han trasladado á la calle de Hita, número 11

Información telegráfica

DE PROVINCIAS

La emigración.

ALGECIRAS, 26.—En el tren correo han llegado 125 emigrantes que desde San Roque se dirigen á Gibraltar para embarcar con rumbo á América.

Ladrones detenidos.

BAILÉN, 26.—La Guardia civil ha detenido en Linares á cinco sujetos que intentaron robar y escalar días pasados el comercio de tejidos de D. Luis García, y que al ver frustrados sus propósitos se dieron á la fuga.

Es muy elogiada la actividad y celo de la Benemérita.

Paco Madrid á Málaga.

VALENCIA, 26.—Ha marchado á Málaga en el rápido de Andalucía, completamente restablecido ya, el diestro Paco Madrid, siendo despedido por numerosos amigos.

Herido en riña.

LAS PALMAS, 26.—En el barrio de Arbejales cuestionaron dos individuos llamados, respectivamente, Rafael Pérez, de diez y nueve años, y Juan Ramos, de veinticinco, quedando este último en gravísimo estado á consecuencia de una puñalada de su adversario.

Caído de un andamio.

ZARAGOZA, 26.—En las obras que se practican en una casa de la calle de Espoz y Mina se cayó de un andamio el obrero Francisco Cruz, ocasionándose en el golpe tan graves heridas, que ingresó agonizante en el Hospital.

Banquete.—Llegada de congresistas

MÁLAGA, 26.—El director del *Diario de la Marina* ha obsequiado con un banquete en el hotel Regina al comandante y á la oficialidad del acorazado *España*. El acto resultó brillante y se pronunciaron brindis entusiastas.

Han llegado 22 congresistas hidrológicos, que fueron recibidos por el alcalde, Comisiones del Ayuntamiento y el Sindicato de iniciativa. La Banda municipal tocó la Marcha Real y La Marsellesa.

EXTRANJERO

¿Poincaré á Suiza?

PARÍS, 26.—Se asegura que es muy probable que vaya Poincaré á Suiza para inaugurar la línea férrea de la Fancille.

Suiza no tiene costumbre de invitar á los jefes de Estado á la inauguración de sus obras públicas; pero si Poincaré fuera, sería entusiásticamente recibido.

No hay alianza.

PARÍS, 26.—Jaurés desmiente en *L'Humanité* la supuesta alianza de los socialistas con los radicales para llegar á constituir un Gobierno.

Escuadra yanqui al Mediterráneo.

PARÍS, 26.—Comunican de Nueva York que nueve acorazados norteamericanos, á las órdenes del contralmirante Badger, ha zarpado para el Mediterráneo.

Choque de trenes.

LONDRES, 26.—Ha habido un choque de trenes en la estación de Waterlóo, resultando dos muertos y varios heridos.

La evacuación de Albania.

BELGRADO, 26.—Continúa la evacuación de Albania por las tropas servias.

Estará terminada antes de que termine el plazo dado por Austria.

LIGA MARÍTIMA ESPAÑOLA

El día 23 del corriente mes se reunió la Junta central de esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca, y tomando parte en la deliberación, personalmente ó por escrito, los señores siguientes:

Marqués de Pilares, conde de Zubiría, barón de Satrústegui, Ugarte, Luanco, Torelló, Bonelli, Noriega, Agacino, López Dóriga, Ibarra, Cornet, Bosch y Alsina, Méndez Alanís y Navarrete.

La Junta, después de hacer constar su sentimiento por el fallecimiento de los presidentes de las Juntas de San Sebastián y Vigo, señores Salazar y Pita, adoptó acuerdos conducentes: á la mejora del Tratado de Comercio con Portugal, principalmente en lo que se refiere á la pesca marítima; á la eficaz implantación de los Institutos náuticos, de reciente creación; al buen cumplimiento de la ley de Comunicaciones é industrias marítimas, muy particularmente en lo que atañe á la industria de construcción naval; á la facilidad del tráfico marítimo en los puertos de Santoña y Tortosa, y á la seguridad de la pesca en el Norte y Noroeste de España, y, por último, al desarrollo de la propaganda y acción de la Liga Marítima en las Repúblicas Sudamericanas.

La salud pública

Según *El Siglo Médico*, las pertinaces lluvias de estos días y la notable baja de temperatura experimentada en algunos ha sido causa del aumento de enfermos del aparato respiratorio y de los reumatismos con sus naturales consecuencias; han sido, pues, frecuentes las bronquitis, traqueítis, anginas faríngeas y tonsilares y las pleuroneumonías, como también los lumbagos, pleurodinias y poliartritis reumáticas. Las enfermedades del tubo digestivo no han disminuído, siendo abundantes las colibacilosis y fiebres eberthianas. La viruela continúa invadiendo á los no vacunados y también á los no revacunados.

En los niños hay casos de bronquitis y de anginas, algunas de éstas de carácter francamente diftérico.

Consejos de higiene y belleza

Para la piel del rostro y pieles irritadas.

Lo más conveniente es lavarse con el agua de salvado, hervida, adicionada con zumo de limón (el zumo de medio limón para un litro), una cucharada de glicerina, que se hará hervir con el salvado. Las pieles grasientas pueden usar el limón entero.

Para la piel del rostro, que lo más corriente es que esté irritado, la fórmula siguiente es útil, sobre todo para las pieles grasientas: Tintura de myrrhe, de opoponax, de benjuí, de quillaya (de cada una 5 gramos); esencia de limón, 2 ídem; agua de rosas, 500 ídem.

Para la piel seca, lo más preferible es emplear lo siguiente: Leche de almendras, 50 gramos; glicerina neutra, 10 ídem; agua de rosa, 200 ídem; ó bien, agua destilada de almendras, 100 ídem; de flores de naranjo, 100 ídem; bórax de sosa, 100 ídem; glicerina neutra, 5 ídem. Fricciónese con un algodón por mañanas y noches, y déjese secar.

Cabellos secos y grasientos:

Cuando el cuero cabelludo está demasiado seco se forman películas bastante resecas, y los cabellos se desprenden. Entonces el cabello se cae poco á poco, pero se va notando esto con alguna rapidez. Siendo precisa una pequeña cantidad de materia grasienta, ésta es absolutamente indispensable para fortificar el cabello y, sobre todo, para preservarlo de la irritación exterior.

Si la irritación está unida á las películas con bastante secadez, será preciso aplicar la pomada siguiente:

Resorcine, dos gramos; vaselina, 40 ídem; esencia de bergamota, 10 gotas; antes se deberá limpiar la cabeza todos los días con agua y jabón para desengrasarlos, y después, con tres yemas de huevos en medio litro de agua. Aclárese, por último, muy bien, en agua abundante, ó bien en dicha composición, con medio vaso del siguiente excelente «schampoing»:

Jabón negro, 50 gramos; bórax, 20 ídem; amoníaco, 10 ídem; agua de colonia, 25 ídem; glicerina, 20 ídem (para un litro de agua caliente).

Una excelente preparación para los cabellos y el cuero cabelludo reseco es la pomada medula huesosa.

He aquí la fórmula: nitrato de pilocarpine, 1 gramo; medula de ídem, 5 íd.; manteca de cacao, 5 íd.; aceite de ricino, 5 íd.; aceite del Perú, 1 íd.; aceite de violeta, 15 íd. Será suficiente desengrasar los cabellos dos veces por mes. Esto para los cabellos rubios. Los negros y oscuros se lavarán con una infusión de Panamá caliente, ó bien con tres yemas de huevos en medio litro de agua. Después se aclararán en abundancia de agua. Las morenas emplearán: jabón blanco, 120 gramos; carbonato de potasa, 30 íd. Se añade, luego que se haya enfriado, alcohol, 200 gramos; extracto de violeta, 15 íd.

EN BURGOS

Choque de trenes

BURGOS, 26.—Al entrar en agujas en la estación de esta ciudad un tren de mercancías, procedente de Miranda, alcanzó á otro que estaba haciendo maniobras, y se produjo un choque violentísimo.

La máquina del primer tren descarriló, y varios vagones quedaron formando un gran montón. Las mercancías quedaron desparramadas por la vía.

Esta se halla interceptada, y están detenidos el expreso y el mixto.

No han ocurrido desgracias. Varias brigadas de obreros, auxiliados de hachas, trabajan para dejar expedita la línea.

Los trabajos se hacen con dificultad, por la lluvia.

PUBLICACIONES

Poesías escogidas, de Manuel Machado, con un prólogo de Miguel de Unamuno.—Gracia, frescura, versatilidad, son las cualidades maestras de la poesía de Manuel Machado. En ocasiones, un acento de honda sinceridad, que por ser humana y por ser suya le es más querida que todo lo demás, nos hace pensar en un Villon español y moderno: así en la «Antífona», en «Adelfos», en muchos «Bocetos». En otras, una agudeza de visión colorista le lleva á realizar, sin más que unos cuantos toques característicos y menudos, una sorprendente acuarela: «La fiesta Nacional» es insuperable muestra de rapidez perceptiva, de anotación cálida y palpitante.

La Casa Editorial Maucci, que lo acaba de publicar, ha sabido presentarlo bien impreso en excelente papel, con el retrato del autor en la cubierta y poniéndolo al alcance de todos, pues sólo cuesta 2 pesetas en las librerías importantes.

*

Almanaque Ilustrado Hispano-Americano para 1914.—Presentado con mucho gusto acaba de publicar la casa Maucci, de Barcelona, este conocidísimo *Almanaque* para el año próximo, que supera al del anterior y puede competir dignamente con cuantas publicaciones de su género ven la luz en España, no sólo por lo abundante y escogido de su texto, sino por la profusión de sus grabados y el esmero con que ha sido confeccionado por el experto literato señor Brissa.

Merecen especial mención las inspiradas poesías que el *Almanaque* inserta, enviadas expresamente por los vates americanos de la nueva generación y la multitud de cuentos, chascarrillos, chistes gráficos, cantares pasatiempos y anécdotas que contiene, sin contar con las secciones dedicadas á los sucesos más resonantes del año, todas ellas ilustradas, y que hacen de tan curioso libro una verdadera «Enciclopedia ilustrada» para 1914.

Forma un tomo de 320 páginas y 238 ilustraciones con artística cubierta en colores, de Romeo Calvet, y cuesta una peseta en las principales librerías de España, Portugal y América.

Noticias de espectáculos

Zarzuela.

El lunes, en la sección vermut doble, que comenzará á las seis en punto de la tarde, se pondrá en escena la opereta de gran éxito, en tres actos, *Eva*, presentada con gran lujo de vestuario y decorado, y desempeñada por las señoritas Marco, Iglesias, Aguila, Perales, etc., y los Sres. López, Viñas, Bodalo, Recober, etc.

Por primera vez en espectáculo de noche, á las diez y media, y en sección doble, la grandiosa película, de fama mundial, verdadero prodigio cinematográfico, «Marco Antonio y Cleopatra».

En la presente semana se verificará el estreno de la caricatura en un acto, libro del señor Estremera, música de Rafael Calleja, *El pan de Viena*, con nuevo decorado del Sr. Muriel y vestuario de Vila.

Martín.

La reprise de *Lola Montes* ha sido un éxito completo. Cándida Suárez puso en la inspirada partitura de Vives todo el arte y el buen gusto requeridos, oyendo aplausos en todos los momentos culminantes de la obra.

El libro de Iráyzoz agradó igualmente como el día de su estreno, sobresaliendo también en la interpretación Nieves González y los señores Alaria, Rodríguez, Agudo y demás artistas de la compañía.

Lola Montes es una de las más bellas producciones del repertorio moderno y proporcionará grandes entradas al teatro de la calle de Santa Brígida, que tiene otro filón en *Las musas latinas*.

El barón de Romañá

La *Gaceta* de ayer publica un Real decreto concediendo el título de barón de Romañá á favor de D. Francisco de Paula Romañá.

S. M. el Rey, al conceder tal merced, ha querido premiar la laboriosidad y patriotismo del Sr. Romañá, que ha dedicado siempre sus energías y trabajos á la realización de obras de interés nacional que, como la del Canal del Ebro, está enriqueciendo á la comarca de Tortosa, y que, apenas concluída tan magna obra, emprende otra de muchísima más importancia, que es la de los grandes riegos del Alto Aragón, cuyo proyecto de ley fué leído ayer en las Cortes.

INFORMACION DE GUERRA

Guardia civil

Destinos.—Comandante D. Benito Pardo González, segundo jefe de la comandancia de Oviedo, á la Dirección general.

Segundos tenientes (E. R.): D. José Casas Pi, ascendido, de la comandancia de Tarragona, á la de Lérida; D. Pedro Señas Criado, ascendido, de la comandancia de Ciudad Real, á la de Toledo; D. Pedro Rodríguez Pérez, ascendido, de la comandancia de Pontevedra, á la de Orense; D. José Matos Rodríguez, ascendido, de la comandancia de Valladolid, á la de Palencia; Don Patrocinio Enrique Vázquez, ascendido, de la comandancia de Caballería del 14 tercio, á la de Madrid; D. Florencio Vélez Cuervo-Arango, ascendido, de la comandancia de Oviedo, á la de La Coruña; D. Alejandro Estébanez Alvarez, ascendido, de la comandancia del Este, á la de Barcelona; D. Felipe Camuñas Leria, ascendido, de la comandancia de Madrid, á la de Soria; D. Pablo Rubio González, ascendido, del Colegio de Guardias Jóvenes, á la comandancia de Salamanca.

D. Juan Quintano Pérez, ascendido, de la comandancia de Jaén, á la de Málaga; D. Basilio Jiménez Guerrero, ascendido, de la comandancia del Norte, á la de Navarra; D. Sebastián Martínez Parra, ascendido, de la comandancia de Almería, á la de Jaén; D. Juan García Pérez, ascendido, de la comandancia del Este, á la de Barcelona; D. Anastasio Castrillo Gutiérrez, ascendido, de la comandancia de Palencia, á la de La Coruña; D. Vicente Rabasa Climent, ascendido, de la comandancia de Valencia, á la de Teruel; D. Rafael Núñez Canet, ascendido, de la comandancia de Valencia, á la de Navarra; D. Eduardo Lachica Puente, ascendido, de la comandancia de Toledo, á la de Cáceres; D. Francisco Quintero Gómez, ascendido, del Colegio de Guardias Jóvenes, á la comandancia de Avila; D. Manuel Valiente López-Hermoso, ascendido, de la comandancia de Madrid, á la de Valencia, y D. Ramón Urrusuno García, de la comandancia de Avila, á la de Oviedo.

Carabineros.

Destinos.—Comandantes: D. Saturnino Salvador Lanuza, ascendido, de la Comandancia de Lugo, á la de Asturias; D. Valeriano Lorenzo Rodríguez, de los colegios de Carabineros, para efectos administrativos, á la Comandancia de Málaga; D. Blas Sánchez Gil, de la Dirección general de Carabineros, á la Comandancia de Bilbao; D. Rafael Navajas Bravo, de la Comandancia de Málaga, á la Dirección general de Carabineros.

Capitanes: D. Manuel Ochoa Lorenzo, ascendido, de la Comandancia de Huesca, á la de Mallorca; D. Toribio Crespo Puertas, de la Comandancia de Guipúzcoa, á la de Granada; D. Jacinto López de Haro Peñaranda, de la Comandancia de Granada, á la de Barcelona; D. José Meseguer Marín, de la Comandancia de Barcelona, á la de Guipúzcoa, y D. Lorenzo Tallón Urriolaveitia, de la Comandancia de Mallorca, á la de Lugo.

Primeros tenientes: D. José del Alamo Troya, ingresado, del regimiento Infantería de Africa, núm. 68, á la comandancia de Castellón; D. Luis Carnicero García, de la comandancia de Orense á la de Huesca; D. Elías Ramos Fernández, de la comandancia de Castellón á la de Orense.

Sargentos: Se desestima instancia del sargento Vicente Ripoll Gisbert, en súplica de que se le permita acogerse á la ley de 1908.

Se conceden dos meses de licencia al ídem Buenaventura Roche Fernando.

Idem para contraer matrimonio á los ídem Marcos García García, Rafael Morán Alcalá y Joaquín Blanco Morano.

Destinando al tercer regimiento de Zapadores al ídem Salvador Villalba.

Músicos militares.

Retiros.—Se concede al de segunda Adolfo Sobradelo Vilela.

Herradores.

Retiros.—Se concede al de primera del regimiento Vitoria Juan Hurtado Jurado.

SUCESOS

Intento de suicidio.

Antonio Larriba Martínez, de 34 años, de oficio sastre, y sin domicilio fijo, intentó suicidarse arrojándose por la barandilla de la calle del Pacífico que da á la rampa de la estación de Atocha.

Conducido el desesperado individuo á la Casa de Socorro del Hospital, los facultativos de guardia le apreciaron una distensión ligamentosa de la articulación escapo humeral izquierda, de pronóstico reservado.

Según parece, motivó tan funesta resolución el haberle sorprendido el cuñado de su novia en el domicilio de ésta.

Víctima del hambre.

En el Hospital Provincial ingresó esta mañana un individuo de nacionalidad portuguesa llamado Leonardo Méndez Fernández, que había sido encontrado en la vía pública por unos guardias de Seguridad.

El infortunado sujeto llevaba varios días sin comer.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Hurto de 50 pesetas.

Germán Rodríguez Iruegas, de treinta y dos años, soltero, jornalero y con domicilio en la calle de Jacometrezo 20, tercero, presentó una denuncia en la Comisaría de la Inclusa contra Isabel Nadal, de veinticuatro años, soltera, por suponerla autora del hurto de una cartera que contenía 50 pesetas en metálico y varios documentos propiedad del denunciante.

¡Adiós mi dinero!

En un tranvía de la línea del Noviciado le sustrajeron al abogado D. Antonio Andreu y Calcaño una cartera de piel con 400 pesetas en billetes y varias alhajas, valoradas en 1.500.

Suicidio de un alemán.

El súbdito alemán Otto Wenisich, que se hallaba enfermo en un sanatorio, se suicidó ayer disparándose un tiro en la cabeza.

Escribe, Suma y Resta

La única máquina completa

REMINGTON

La única máquina eterna

BARCELONA: Calle de Trafalgar, núm 6.
MADRID: Carrera de San Jerónimo, núm. 15.

Sucursales en todas las provincias.

INSTITUTO POLITÉCNICO

EN GLONS (LIEGE)

ESCUELA DE INGENIEROS, fundada en 1889

Se pueden obtener los diplomas de INGENIERO INDUSTRIAL después de tres años de estudio. INGENIERO AZUCARERO después de dos años. QUÍMICO INDUSTRIAL después de dos años.—Para informes dirigirse al Ingeniero PAUL BUSSY, Director del Instituto Politécnico. En GLONS (Lieja), BELGICA

No sufriréis más del estómago si tomais

ESTOMACALON

Tiene una incomensurable ventaja el ESTOMACALON sobre todos los demás preparados gástricos, consistente en estar exento en absoluto de sustancias cuyo uso continuado puede ser perjudicial al organismo, no contiene opio ni ninguno de sus derivados; los estómagos más delicados lo toleran perfectamente, pudiendo administrarse hasta en la infancia.

Caja para ocho dosis, 2 pesetas; para veinte dosis, 4'50 pesetas

De venta en Madrid, Sres. Pérez Martín, y en Barcelona, Farmacia Francesa, Rambla del Centro, núm. 30.

(Instrucciones y prospectos por correo.

AGENCIA "BUENOS AIRES,,

DE

JOSE GUILLERMO FELIU

Título registrado en el Ministerio de Fomento.

Despacho de Pasajes de Cámara

para todas las Compañías de Navegación á precio de tarifa.

REBAJAS A FAMILIAS

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Transportes Marítimos y Terrestres.

4, Rambla de Santa Mónica, 4

BARCELONA

Centro de Policía Particular

Asociación interncional de Detectives.

Servicio permanente de Investigación y Vigilancias particulares, por personal técnico; servicios á precios convencionales para Comercios, Bancos y Ferrocarriles.

Central: Calle de la Bolsa, núm. 6, principal.

Sucursal: Guillermo Rolland, núm. 1 duplicado.

Director en España: ANTONIO ORDOÑEZ

¡¡YOST!!

Comparad esta

MAQUINA DE ESCRIBIR

con las demás, y veréis que es de larga duración y fácil mecanismo.

Para jamones, la Mancha;
para sombrillas, Japón,
y para las oficinas,
máquinas de escribir YOST.

DEPÓSITO CENTRAL: Barquillo, 4. Madrid

Relojería del obrero

Plaza del Teatro, núm. 6 (Barcelona).

La casa que vende más relojes y más baratos de toda España.

(ENVIOS POR CORREO)

SECCION ESPECIAL

POLICIA SECRETA PARTICULAR. SERvicio internacional. PESQUISAS É INDAGACIONES. Unica casa con adherencias oficiales. Reserva absoluta. American Office. Ginjol, 3. Barcelona.

DOY INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA fabricar en casa Jabones, Vinos, Licores, Lejías, Vinagres, Perfumería, Gaseosas, Refrescos. Dirigirse con sello, para contestar, Francisco Castillo Ruiz. San Mateo Gállego (Zaragoza).

Espectáculos

COMEDIA.—A las 9 3/4, La redacción y Lo cursi.

PRICE.—A las 9 1/4, El místico.

LARA.—A las 6 Madame Pepita, (doble 3 actos).

A las 9 1/2 (función completa) Sangre gorda y Petit Café (3 actos).

ZARZUELA.—A las 6 (sección doble), Eva.

A las 10, Marco Antonio y Cleopatra, película artística, cinco partes.

ESLAVA.—Gran compañía internacional de varietés.

A las 6 1/2, 10 y 11, cinematógrafo, sinfonía, Evira Ferrero, Los bracoos, La Maravilla, Los monos cómicos Maximo y Maxinino, Swan y Olimpia D'Avigny.

GRAN VIA.—(Plaza del Callao).—A las 5, ¡éxito inmenso! Germinal.

Butaca, 0,35; general, 0,20.

SALON MADRID.—A las 7, Mari-Rebeca, debút de los Maños del Pilar y Preciosilla.

A las 10, 11, y 12, Mari-Rebeca, los Maños del Pilar y Preciosilla, Mimosa, Chisperita

SALON DORÉ.—(Atocha, 60, y Santa Isabel 3; teléfono 4. 330.)—Sección contínua los días laborables, desde las 4 y 1/2, de la tarde y los festivos por secciones.—Exito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

SALON REGIO.—(Plaza de España). Espectáculos de cinematógrafo y atracciones.

Sección contínua de 5 á 12 y 1/2.—Jueves, matinées con regalos.—Martes y Viernes, populares.—Notable cuarteto.—Las más grandes atracciones de la cinematografía y de las variedades de atracción mundial.—Precios populares.

Gran éxito de la película «El gendarme».

MADRILEÑO.—Secciones desde las 6 de la tarde con las atracciones Pura Azucena, Mallorquinita, La Miralles, La Santiaguito, la bella cancionista Mari-Focella, Dorita Ceprano, Vicenta Vargas y Noel con la sugestiva matchicha, y Bianca Stela con sus danzas estéticas.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda 16).

Gran éxito de Ninon, hermanas Rosas, Los Casanovas, Conchita Cayuela, Teresa de Plata, Rosita Margot y Carmita.

Exito extraordinario de Chelito, deshabillé desafío, matchicha, rumba cubana, y ¿Qué será?

CHANTECLER (plaza del Carmen).—Teléfono 2.720.—De seis á doce y media, sección contínua de cinematógrafo. Exitos de «Esther» (1.000 metros) «La novia del fuego» «El vencedor del gran premio» y «Celos de Squar.

BENAVENTE.—De cinco y media á doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días extrenos.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Teléfono 4.510.—A las 5 y 1/2 y 9 y 1/2, dos grandiosas secciones populares, con gran rebaja de precios con la colosal y admirable película «Los últimos días de Pompeya».—Butaca 0,35 general 0,20

Exito: «Abandono desesperado».

IMP. PIZARRO, 15, BAJO. MADRID.—TEL. 3444

REGALOS A LOS LECTORES DE LA NACIÓN

A precio inverosímil, como un verdadero regalo, cedemos á nuestros lectores libros antiguos, entre los que abundan muchos de América y Filipinas, que no es frecuente encontrar en las librerías españolas. Los precios señalados representan descuentos del 50 y 75 por 100 sobre los precios de cualquier catálogo. Los lectores de provincias deberán acompañar 0,25 pesetas para certificado por cada cuatro kilos de peso. El franqueo es de nuestra cuenta.

A. y P.—Alzamiento de España en 1843.—Cádiz, 1843.—Con retratos.—Raro. 4,00
Abenamar.—Contestación á «La Voz de alerta» de D. Fermín Caballero.—Madrid, 1839. 0,50
Actas de la Comisión de armamentos y defensa de la provincia de Extremadura.—Badajoz, 1835. 1,50
Aguilera (C.).—El pez de madera.—Manila, 1892. 0,50
Ahumada (J.).—Memoria histórico-política de Cuba.—Habana, 1884. 5,00
Alamán (L.).—Disertaciones sobre la historia de la República Mejicana.—Méjico, 1844.—Historia de Méjico.—Méjico, 1849.—8 tomos en pasta, con grabados y mapas.—Muy buen ejemplar. 150,00
Alcalá Galiano (P.).—Servicios militares y cautiverio de Cervantes.—Madrid, 1905. 0,25
Aldana (L.).—Las minas de Río Tinto.—Madrid, 1875. 1,00
Almanach de Ghota.—Años 1851, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1860, cada uno á 2,50
—Años 1861, 1862, 1866 y 1868 cada uno á 2,00
—Años 1871, 1874, 1875, y 877 cada uno á 1,50
—Años 1882, 1883, 1885, 1886, 1887, 1889, 1890, 1891, 1893 y 1902 cada uno á 1,00
Los 26 tomos anteriores en 40,00
Almazán (J.).—Enajenación del Patrimonio de Aranjuez.—Madrid, 1870.—Con plano. 1,00
Alonso Martínez (M.).—La familia.—Madrid, 1872. 0,50
Altolaguirre (A.).—D. Pedro de Alvarado, conquistador.—Madrid, 1905. 0,25
Alvarez (V.).—La verdad en la tumba ó sea el panteón de los Borbones,—Madrid, 1840. 0,50
Alvear (F.).—Conducción á la Habana de las aguas de Vento.—Habana, 1856.—Con planos. 2,00
Amador de los Ríos (J.).—Estudios sobre los judíos de España.—Madrid, 1848. 3,00
Amblart (A.).—Notas coloniales.—Madrid, 1904. 1,00
Anales de las Ordenanzas de Correos de España.—Madrid, 1879-81.—Cinco tomos. 10,00
Anuario del Cuerpo de Archiveros.—Año 1881. 3,00
Idem íd. íd.—Año 1882. 3,00
Anuario estadístico de España.—Años 1859 y 1860. 2,00
Idem íd. íd.—Años 1860 y 1861. 2,00
Idem íd. íd.—Años 1862 á 1865, 3,00
Aparici (A.).—La cuestión dinástica.—Madrid, 1869. 0,25
Apraiz (J.).—Las novelas ejemplares de Cervantes.—Vitoria, 1901. 1,50
Argensola (L.).—Sucesos del reino de Aragón en 1590.—Madrid, 1808. 2,00
Armas (F.).—La esclavitud en Cuba.—Madrid, 1866. 1,00
Arnau (E.).—Disposiciones sobre Obras públicas.—Años 1881, 1883, 1884, 1885, 1886, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900 y 1901.—19 tomos. 19,00
Arriaza (J.).—Poesías patrióticas.—Madrid, 1815. 1,00
Asda (A.).—Paix et mediation.—Memoire en défense de la nation Espagnole.—París, 1839. 1,00
Asensio (P.).—Interpretaciones del Quijote.—Madrid, 1904. 0,25
Astarloa (P.).—Apología de la lengua Vascongada.—Madrid, 1803.—Pasta.—Exlibris Cánovas del Castillo. 8,00
Azara (J.).—Revoluciones de Roma que causaron la destitución de Pío VI.—Madrid. 1947. 3,00
Azcárate (P).—Arreglo de los fueros de las Vascongadas.—León, 1856. 0,50
Balaguer (V).—De la literatura Catalana.—Madrid, 1875. 0,25
Balaguer (V).—Islas Filipinas.—Madrid, 1895. 0,25
Balaguer.—Por mar y por tierra.—Madrid, 1898. 1,00
Balanza del Comercio de España con nuestras Américas y las potencias extranjeras.—Año 1827.—Madrid, 1831.—Folio. 4,00
Balbas (J. A.).—Casos y cosas de Castellón.—Castellón, 1884. 1,50
Barado (F).—D. Luis de Requesens y la política española en los Paises Bajos.—Madrid, 1906. 0,25
Barado (F).—Sitio de Amberes en 1584 y 1585.—Madrid, 1895. 2,00
Barcones (E. M.).—Estudios para una Nosologia Filipina.—Madrid, 1895. 1,00
Barrios (L).—Sobre la historia de la guerra de Cuba.—Habana, (s. a.) 1,50
Becerro de Bengoa (R).—El libro de Palencia.—Palencia, 1874. 0,75
Beltrán y Rozpide (R).—Isidoro de Antillón, Geógrafo, Historiador y político.—Madrid, 1903. 0,25
Benedicto (J. M.).—Léxico de Cervantes.—Madrid, 1905. 0,25
Benedikt (M).—Les grands criminels de Vienne.—París, 1891. 0,25
Bernáldez (E).—Guerra al sur de Filipinas contra los piratas.—Madrid, 1857. Con mapas 2,00
Bide (J. B.).—Las Batuecas y las Jurdes,—Madrid, 1892. Con grabados y un mapa. 1,00
Blak (G. F.).—A gypsy bibliography (Bibliografía de los gitanos) Liverpool, 1909. 3,00
Blas (A de).—Origen, progresos y límites de la población y examen histórico de la de España.—Madrid, 1833.— 1,50
Blázquez (A).—La Mancha en tiempo de Cervantes.—Madrid, 1905.—Con mapas y láminas. 0,50
Blázquez (A).—Estudio acerca de la Cartografía en la Edad Media.—Madrid, 1906.—Con mapas. 0.50
Blondiot (R).—Rayos «N».—Madrid, 1906.—Con grabados. 0,50
Blumentritt (F).—Filipinas.--Ataques de los Holandeses en los siglos XVI, XVII, XVIII.—Madrid, 1882. 0,50
Boix (V).—Historia de la Ciudad y Reino de Valencia, 1845-1847.—3 tomos en un volumen tela 10,00
Boletín de los Voluntarios de la Isla de Cuba.—Habana, Años 1877 á 1898 en 22 tomos holandesa 75,00
Boletín oficial del Ministerio de Ultramar.—Madrid, 1869 á 1880.—Colección completa. 25,00
Boletin-Revista de la Universidad de Madrid.—Tomos I, II, III.—1869 á 1870.—Madrid. 2,50
Bona (J. F de).—Anuario administrativo y estadístico de la provincia de Madrid.—Madrid, 1868. 1,50
Botella (C).—El problema de la emigración.—Madrid, 1888. 0,75
Bouvier (J).—A law Dictionary, adapted to the constitutión an laws of the United States of America, and of the several states of the American Unión.—Philadelphia. 1843.—2 tomos. 3,00
Bower (A).—The history of the University of Edinburgh.—Edinburgh, 1817.—Dos tomos. 6,00
Bowrieng (J).—Una visita á las Islas Filipinas.—Manila, 1876. 2,00
Bozio Evgvbino (T).—De antiquo et nou Italiae Stat. Advervs Macchiavellun-Romae, 1596.—Pergamino.—Buen ejemplar. 3,00
Bradford (C.F.).—Indice de las notas de Clemencin en su edición del «Quijote».—Madrid, 1885. 3,00
Bremon (M).—Bosquejo de Canarias.—Madrid, 1885. 0,50
Breve de Pío VI para que los Arzobispos y Abades puedan dispensar la gracia á los habitantes de España para comer de carnes en las Cuaresmas.—Madrid, 1885. 0,75
Breve reseña de los Señores de Vizcalla.—Bilbao, 1901. 0.25
Briet (L).—La garganta de Escoain.—Madrid, 1904.—Con láminas. 0,25
Brockmann (L).—Paso del Canal de la Mancha. Proyecto de un sistema.—Madrid, 1871.—Con planos. 1.00
C. (J).—Don Carlos en América.—París, 1876. 0,25
Caballero (F).—Elogio del Dr. Alonso Díaz de Montalvo.—Madrid, 1870. 0,50
Caballero (F).—Fomento de la población rural.—Madrid, 1863. 1,00
Cabello (F).—Historia de la Guerra última en Aragón y Valencia.—Madrid, 1846.—2 tomos 2,00
Cabrera de Córdoba (L.).—Historia de Felipe II.---Madrid, 1876.—4 tomos, fólio. 20,00
Calatrava (F.).—La abolición de los Fueros Vasco-Navarros.—Madrid, 1876. 1,50
Calbo y Rochina (D.).—Historia de Cabrera.—Madrid, 1845.—Con retratos y láminas. 3,00
Calcagno (F.).—Historia de un muerto.—Habana, 1875. 1,00
Cámara de Comercio.—Información pública sobre el problema de las subsistencias.—Madrid, 1905. 0,75
Campoamor (R.).—El personalismo.—Madrid, 1855. 2,00
Campoamor (R.).—Historia crítica de las Cortes Reformadoras.—Madrid, 1845.—(Tomo 1.°, único publicado).—(Obra muy rara). 3,00
Campoamor (R.)—La metafísica limpia, fija y dá esplendor al lenguaje.—Madrid, 1862. 0,50
Canalejas (F.).—Discurso en la Universidad.—Madrid, 1874, 0,50
Cancio (M.).—Cuba. Su presupuesto de gastos.—Madrid, 1883. 0,50
Cánovas del Castillo.—Discurso en la Academia de Ciencias Morales.—Madrid, 1881. 0,25
Cañamaque (F.).—Las Islas Filipinas.—Madrid, 1880. 0,75
Cañamaque (F.).—Recuerdos de Filipinas.—Madrid, 1877-79.—2 tomos. 1,50
Carta constitucional da Monarquía Portugueza.—Lisboa, 1834. 0.50
Carta geografico topografica de la isla de Cuba.—1824.—36 hojas fólio en 6 trozos tela. 10,00
Cartas de Gonzalo Ayora, (1503) sobre la guerra con los franceses.—Madrid, 1794. 2,00
Cartas y avisos dirigidos á D. Juan de Zúñiga, Virrey de Nápoles en 1581.—Madrid, 1887. 2,00
Cascales (J.).—Sevilla intelectual.—Madrid, 1896. 2,00
Castelar (E.).—Semblanzas contemporáneas. Habana, 1872. 0,50
Castilla (M.).—Historia de la Junta de defensa de Galicia.—La Coruña, 1894. 2.00
Castillo (J. M. del).—El Katipunan ó el filibusterismo en Filipinas.—Madrid, 1897. 1,00
Castillo de Bobadilla (Lic.).—Política para Corregidores y señores de vasallos en tiempo de paz y de guerra. Madrid, 1775.—2 tomos folio pasta. 15,00
Castro y Serrano (J. de).—La caridad marítima.—Madrid, 1887. 0,25
Catálogo de la Exposición general de las Islas Filipinas, celebrada en Madrid. 1887.—Madrid, 1887.—Con láminas y mapas. 0,75
Caxa de Leruela (M.).—Restauración de la abundancia de España ó prestantísimo único y fácil reparo de su carestía general.—Madrid, 1732. 4,00
Censo de la población de España en 1857.—Madrid, 1858. 4,00
Centeno (J.).—Memoria descriptiva de los manantiales minero-medicinales de la Isla de Luzón.—Madrid, 1890. 1,50
Ceremonial para la jura de la Infanta Doña María Isabel como heredera de la Corona.—Madrid, 1833. 0,50
Cervantes.—Rinconete et Cortadillo.—Traductión de Viardot.—Con 67 dibujos de Atalaya.—París, 1891.—Edición de lujo. 2,00
Cervantes (M. de).—Epístola á Mateo Vázquez, dirigida en 1577 desde Argel.—Madrid, 1905.—Edición de 211 ejemplares. 1,00
Cervera (P.).—Guerra Hispano Americana.—Colección de documentos referente á la Escuadra de operaciones,—Ferrol, 1900. 0,25
Chaulié (D.).—Cosas de Madrid.—Madrid. 1884. 0,75
Chirino (P.P.).—Relación de las Islas Filipinas (1604).—Manila 1890. 2,00
Cieza de León (P. de).—Segunda parte de la Crónica del Perú.—Madrid, 1880. 1,00
Cieza de León (P. de).—Tercero libro de las guerras civiles del Perú,—Madrid, 1877. 1,00
Cirera (P. R.).—El magnetismo terrestre en Filipinas.—Manila, 1893. 4,00
Cock (E.).—Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592.—Madrid, 1879. 1,50
Cock (H.).—Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585, á Zaragoza, Barcelona y Valencia.—Madrid, 1876. 3,00
Codera (F.).—Estudios criticos de Historia árabe española.—Zaragoza, 1903. 2,00
Coello (F.).—Reseñas geográfica y geológica y agrícola de España.—Madrid, 1895. 2,00
Colección de Autos acordados por la Adiencia de Flipinas.—Manila, 1861-1866.—5 tomos. 8,00
Colección de Circulares, R. Cédulas, R. O. expedidas desde 3 de Enero á 31 de Diciembre de 1815. 4,00
Colección de documentos sobre el casamiento de S. M. D.ª Isabel II.—Madrid, 1847. 0,50
Colección legislativa de España.—Se compone de: «Decretos del Rey Fernando VII», «Decretos de Isabel II», «Decretos de las Cortes de Cádiz».—Decretos de Carlos IV», «Colección de decretos»; desde 1837.—«Sentencias del Consejo de Estado».=Sentencias del Tribunal Supremo».—Tomos sueltos para colecciones, á 1 peseta cada uno de las series antiguas y á 2 de las series modernas.—La colección completa hasta el día. 800,00
Colección legislativa de estadística.—Madrid 1862 y 1866.—2 tomos. 2,00
Colección legislativa de Minas.—Madrid 1889-1890.—2 tomos. 4,00
Colección legislativa del Ejército.—Años 1890, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897.—Cada tomo. 2.00
Colección legislativa forestal.—Disposiciones de 1900 á 1905.—Madrid, 1906. 0,75
Collazo (E).—Desde Yara hasta el Zanjón.—Habana, 1893. 1,00
Comenge (R).—Los Chinos.—Estudio social y político,—Manila, 1894. 1,00
Comettant (O).—Tres años en los Estados Unidos.—Madrid, 1858.—Con láminas. 0,25
Comisión de la Flora forestal España.—Resumen de los trabajos.—Madrid, 1870. 1,00
Comisión del mapa Geológico, Estudios hidrológicos.—Cuenca del Tajo. (Provincia de Madrid).—Madrid 1906.—Con planos. 1,00
Concepción (Fr. J. de la).—Historia general de Philipinas.—Sampalop, 1792.—Tomo 14. 3,00
Concha (J. de la).—Memorias sobre el estado político, Gobierno y administración de la Isla de Cuba.—Madrid 1853. 1,50
Conciliador (El).—O reflecciones sobre la conversación entre un forastero y un vecino de la Isla de León.—Cádiz, 1811. 1,00
Constitución de la monarquía española, promulgada en Cádiz. 1,00
Constituciones de la Orden de Carlos III.—Madrid, 1864.—Constituciones de la Orden de Isabel la Católica.—Madrid, 1860. 1,00
Construcción del dique flotante de la Habana.—Album de 14 fotografías en doble folio y una hoja manuscrita. 3,00
Contestación á la Memoria publicada do por el Marqués de la Habana sobre su último mando en Cuba.—Madrid, 1876. 1,00
Córdoba (P. T. de).—Memoria sobre la administración de Puerto Rico.—Madrid, 1838 4,00
Convenio entre S M. Católica y S. M. el Rey de los belgas, sobre arreglar la facultad de suceder y adquirir en ambos Estados.—Madrid, 1841. 0,25
Copons (F. de).—Memorias de los años 1814 y 1820 al 24.—Madrid, 1858. 1,00
Corradi (F).—La Monarquía Visigoda, según el Fuero Juzgo.—Madrid, 1865. 2,50
Correal (N).—Concepción Arenal y su obra.—La Coruña, 1907. 0,25
Cortes de 1834.—Estamento de Procuradores.—Proyectos de ley, dictámenes y memorias.—Madrid, 1834.—Tres tomos 1,50
Cortes de 1834.—Exclusión del derecho á suceder en la corona de don Carlos.—Madrid, 1834. 1,00
Cortina (T).—Abolición del Real Patrimonio de la Corona de Aragón. Madrid, 1842 0,75
Cos-Gayón (F).—Historia jurídica del patrimonio Real.—Madrid, 1881 1,50
Costa Goodolphin.—Visita á Madrid.—Lisboa, 1871. 1,00
Cotarelo (A).—Fray Diego de Deza.—Ensayo biográfico.—Madrid, 1905. 1,50
Crónica de D. Pedro Niño, Conde de Buelna, por Gutiérrez Diez de Games.—Madrid, 1872. 2.00
Cuestionario del Folk-Lore Gallego establecido en la Coruña.—Madrid, 1885. 0.25
D. ***.—Rimas en honor de la España.—Madrid, 1817. 1,00
Danvila (M).—La Germania de Valencia.—Madrid, 1884. 3,00
Day (R.B.).—Mediciones eléctricas y magnéticas.—Madrid. 2,00
Decreto é instrucciones sobre embargo de bienes á los carlistas en armas.—Madrid, 1874. 0,50
Defensa de Martínez de S. Martín como capitán general de Madrid, en los sucesos de 17 y 18 de Julio de 1834.—Madrid, 1837. 0,75
Desire (J).—Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife.—1875. 3,50
Díaz Arenas (R).—Memoria sobre el comercio y navegación de las Islas Filipinas,—Cádiz, 1838 5,00
Díaz Labandero (G).—Historia de la guerra civil de Cataluña.—Madrid, 1847. 2,00
Díez Navarro (A).—Quaderno de leyes y pragmáticas del Honrado Consejo de la Mesta.—Madrid, 1731. 8,00
Difiniciones y establecimientos de la Orden de Caballería de Alcántara.—Madrid, 1609, 6,00
Dirección General de Artillería.—Coleccion de R. O. y Circulares.—Madrid.—Años 1862 á 1881.—7 tomos, holandesa. 3,50
Discusión en las Cortes sobre la tutela de S. M. la Reina Doña Isabel II. Madrid, 1842. 1,50
Discusión del proyecto sobre el Tribunal de la Inquisición.—Cádiz, 1813. 2,00
División hidrológica de Ciudad Real.—Itinerarios del Río Guadiana.—Madrid, 1883. 1,00
Documentos en las negociaciones con la Santa Sede, desde 1854.—Madrid, 1855. 0,25
Don *****.—Mémoires historiques sur Ferdinand VII.—París, 1824. 4,00
Don Ramiro.—Reflexiones militares sobre la guerra de Cuba.—Cádiz, 1896. 0,25
Dores (R. das).—Diccionario Teto-Portugués.—Lisboa, 1907. 2,00
Dosma Delgado (R.).—Discursos patrios de la Real Ciudad de Badajoz.—Badajoz, 1870. 2,00
Dumas (A.).—Les Madeleines repenties.—París.—1869. 0,50
Duprat (G. L.).—L'instabilité mentale.—París 1899. 0,75
Echegaray (J.).—Discurso en la Academia de Ciencias Exactas.—Madrid, 1866. 0,75
Echegaray (J.).—La ciencia y la crítica.—Madrid, 1905. 0,25
Echegaray (J.).—Observaciones y teorias sobre la afinidad química.—Madrid, 1902. 0,50
Echevarría (M. de).—Bilbao ante el bloqueo y bombardeo de 1873-74.—Bilbao, 1874. 0,75
Eguren (J. H.).—Manual de la conversación castellano-vasco.—San Sebastián, 1876. 0,75
El buen militar á la violeta.—Sevilla. 1790. 0,25
El campo y la corte de don Carlos. Madrid, 1840. 1,50
El espiritu de don José Nicolás de Azara descubierto en su correspondencia epistolar con D. Manuel de Rodas.--Madrid, 1856.—Tres tomos. 10,00
El Instructor ó repertorio de Historia, bellas letras y artes.—1834-1841.—Londres.—Colección completa de este periódico que fué uno de los que publicaron los emigrados políticos españoles.—Con grabados.—8 tomos en 7 volúmenes. 25,00
El Ministerio O'Donell ante la representación Nacional de 1861.—Madrid, 1861. 0,25
ELHUYAR (F. de).—Memoria sobre el influjo de la Minería en la Agricultura, Industria, población y civilización de la Nueva España.—Madrid, 1825. 0.25
Espina (M. A.).—Apuntes para hacer un libro sobre Joló.—Manila, 1888. 4,00
Espina (M. A.).—La civilización y la espada.—Manila, 1886. 0,75
Esquerdo (Dr.).—Locos que no lo parecen.—Garayo el sacamantecas. 2.ª Conferencia.—Madrid, 1881. 0,50
Estadística de la Administración de Justicia en lo criminal.—Años 1883 á 1897.—Madrid.—15 tomos. 7,50
Estamento de Próceres.—Discusión relativa á que se declaren excluídos del derecho á suceder en la Corona de España Don Carlos M.ª Isidro y toda su línea.—Madrid, 1834. 1,00
Estracto del proceso instruido contra el presbítero don S. López de San Román, cura de la Habana.—Madrid, 1860. 2,00
Executorial de Hidalguía de los Lizasos, vecinos de Pamplona, Obanos Olza.—Tudela, 1864. 0,50
Exposición de Amsterdam en 1883. Catálogo de las provincias Ultramarinas de España.—Madrid, 1883. 1,00
Escurdia (J.).—Informes acerca de las obras de puertos de España.—Madrid.—1904. 0,25
Espeleta (J. de).—Memoria sobre la reforma del sistema monetario de la Isla de Cuba.—Madrid, 1844. 0,25
Ezquerra (J.).—Parangón entre el esclavo y el proletario libre en el siglo XIX.—Madrid, 1856. 0,25
(F. A.).—Reseña acerca del estado social y económico de las Colonias de España en Asia y reformas que exijen.—Madrid, 1875.—3 folletos, folio. 0,75
Fabié (A. M.).—Consideraciones sobre Instrucción pública.—Madrid, 1899. 0,25
Fabie (A. M.).—Don Rodrigo de Villandrando, Conde de Rivadeo.—Madrid, 1882. 0,50
Fernández de los Ríos (A.).—El futuro Madrid.—Madrid, 1868. 1,00
Fernández Duro (C.).—Colección biográfico-bibliográfica de Zamora.—Madrid, 1891. 3,00
Fernández Duro (C.).—Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque.—Madrid, 1884. 0,75
Fernández Duro (C.).—Enríquez de Acevedo, Conde de Fuentes.—Madrid, 1884. 0,50
Fernández Duro (C.).—Hernán Tello y Manuel de Vega, Capitanes de gloriosa memoria.—Madrid, 1895. 0,50
Fernández Duro (C.).—Pedro Mato y la Gobierna.—Madrid, 1881. 0,25
Fernández Duro (C.).—Mateo de Laya.—Madrid, 1881, 0,25
Fernández Guerra (A.).—Deitania y su cátedra Episcopal de Begastri.—Madrid, 1879. 0,50
Fernández Guerra (A.).—El libro de Santoña.—Madrid, 1872. 0,50
Fernández Martín (M.).—Compilación legislativa de Ultramar.—Madrid, 1888-1898.—15 tomos. 7,50
Fernández Moratín (N.).—Las naves de Cortés destruídas.—Madrid. 1785. 0,25
Fernández San Román (F.).—Batalla de San Quintín.—Madrid, 1863. 1,00
Fernández y González (M.).—Los hermanos Plantagenet.—Madrid, 1888. 0,50
Ferreiro (N.).—Unificación de la nomenclatura geográfica.—Madrid, 1892. 0,25
Feuquiere (Marquis de).—Memoires.—Londres, 1750.—Cuatro tomos con numerosos planos de batallas, en pergamino. 4,
Fígaro.—Buenas noches.—Madrid, 1836. 0,50
Fite (V.)—Las desdichas de la patria. Insurrecciones de Cuba y Filipinas.—Madrid, 1899. 2,00
Floresta cómica ó colección de cuentos, fábulas y sentencias de los graciosos de nuestras comedias.—Madrid, 1794. 1,00
Flórez Estrada (A.)—Representación hecha á Fernando VII en defensa de las Cortes.—Londres, 1819. 1,00
Foronda (M. de).—De Llanes á Covadonga.—Madrid, 1893. 0,75
Fort (C. R.)—Estado de los estudios históricos en España durante Carlos II.—Madrid, 1860. 0,50
Fuensanta del Valle.—El progreso de las ciencias históricas.—Madrid, 1895. 0,25
G. (M.)—Recuerdos Históricos del Dos de Mayo.—Madrid, 1857. 0,25
G. R. (El M. de).—A los voluntarios realistas de Madrid.—Madrid, 1814. 0,50
Galiano (D. A.)—Cuba en 1858.—Madrid, 1859. 2,00
Galli (F.)—Memorias sobre la guerra de Cataluña en 1822.—Barcelona. 1835. 1,00
Gallardo.—Contestación del autor del «Diccionario crítico-burlesco», á la primera calificación de esta obra.—Cádiz, 1812. 3,00
Gallardo (B. J.)—Crítica semi-burlesca de la calificación del «Diccionario crítico-burlesco» por el bachiller J. Encina.—Cádiz, 1812. 3,00
Garballo (F.)—Consideraciones sobre la guerra civil en las Vascongadas y Navarra.—Madrid, 1875. 0,25
Garcés (B. V.)—Romancero de la romería de San Isidro.—Madrid, 1896. 0,25
García Ayuso (F.)—Estudio de las lenguas neosanskritas y neolatinas. Madrid, 1894. 0,25
García Bordona (F.)—Pararrayos y paragranizos.—Madrid, 1901. 0,25
García del Canto (A.)—Misterios de Filipinas.—Madrid, 1858. 1,50
García (R.)—Manual para el cultivo del tabaco.—Madrid, 1875. 0,50
García Olaya (V.)—Lepanto y Cervantes.—Madrid. 0,25
García (F. J.)—El Caballero de Gracia.—Historia de este sacerdote.—Madrid, 1880. 0,50
García Ruiz (E.)—La revolución en España.—París, 1867. 0,50
García (R.)—El Duque de Aosta.—Madrid, 1870. 0,25
Geffroy (A.—Etude sur les pamphlest de Milton.—París, 1848. 1.00
Gelineau (Dr.)—Penseurs et Savants. París, 1904. 1,00
Gener (I.)—España y el Ministerio Ofalia.—Madrid, 1838. 0,25
Gil (B.)—Topografía elemental y nociones de telefonía.—Habana, 1849. 0,50
Gil.—Cantos de un mudo.—Madrid, 1882. 0,50
Gil Polo (G.)—La Diana enamorada. Madrid, 1882. 1,00
Gimeno (C.)—Mujeres.—Madrid, 1893. 0,50
Gómez de Arteche (J.)—Elogio de Alvarez de Castro.—Madrid, 1880. 0,75
Gómez Núñez (S.)—Las pólvoras sin humo.—Habana, 1890. 0,25
Gómez Tejada (C.)—León prodigioso.—Valencia, 1665. 3,00
Gómez (P. M.)—Regio patronato Indiano.—Madrid, 1897. 1,00
González (V.) Elogio de Campomanes.—Madrid, 1804. 0,25
González (R.)—Anuario Filipino.—Manila, 1877. 1,50
González (P.)—El alma castellana.—Salamanca, 1906. 0,25
González (J.)—Divagaciones militares.—Manila, 1886. 0.75
González (J.)—Memoria de Mindanao.—Manila, 1893. 1,00
Govantes (F.)—Noticias y Geografía de Filipinas.—Binondo, 1866. 1,00
Guimerá (A.)—La lengua Catalana. Barcelona, 1896. 0,25
Habana (M. la).—Memoria sobre la guerra de Cuba.—Madrid, 1875. 0,50

M. H.